



NACIONES UNIDAS
GUATEMALA



INFORME ANUAL DE RESULTADOS 2021



**TRABAJANDO EN
NO DEJAR A NADIE
ATRÁS**



Oficina de la Coordinación
Residente

Informe Anual de Resultados
2021 del Sistema de las
Naciones Unidas en Guatemala

Temas: desarrollo sostenible,
derechos humanos,
paz y asistencia humanitaria

5.ª avenida 5-55 zona 14
torre 4, nivel 10
Teléfono (502) 23843100
onu.gt@un.org
www.guatemala.un.org

ISBN 978-9929-8229-5-5

Guatemala, 2022
Coordinación editorial ©ONU
Guatemala

Permitida reproducción total
o parcial respetando las
referencias de autoría.

FOTO PORTADA:
• Productos de los huertos
• implementados como parte de
• las actividades de resiliencia
• financiadas por la Unión Europea en
• 60 comunidades del corredor seco.
• Rincón de Santa Bárbara, Jocotán,
• Chiquimula, 28 de octubre de 2021,
• Foto: PMA Guatemala

Contenido

PREFACIO

PÁG #4

Capítulo 1

ASPECTOS CLAVE DEL CONTEXTO NACIONAL

PÁG #9

Capítulo 2

2.1	Sinopsis de los resultados del Marco de Cooperación	13
2.2	Prioridades, resultados y productos del Marco de Cooperación	17
2.3	Alianzas y financiación de la Agenda 2030	28
2.3.1	Alianzas estratégicas para la implementación del Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible 2020-2025 (MC)	
2.3.2	Respuesta conjunta a la COVID-19 y recuperación tras las tormentas tropicales Eta e Iota	
2.3.3	Integración del voluntariado como acelerador de la Agenda 2030	
2.4	Resultados de la ONU trabajando juntos para la coherencia y eficiencia	30
2.5	Evaluaciones y lecciones aprendidas	31
2.6	Resumen financiero y movilización de recursos	33
2.6.1	Resumen financiero 2021	
2.6.2	Movilización conjunta de recursos en 2021	

Capítulo 3

PRINCIPALES ENFOQUES DEL EQUIPO DE PAÍS EN 2022

PÁG #37

Anexo 1

PÁG #39

Siglarario

ANACAFÉ	Asociación Nacional del Café	MINFIN	Ministerio de Finanzas Públicas
BANGUAT	Banco de Guatemala	MINGOB	Ministerio de Gobernación
BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica	MINTRAB	Ministerio de Trabajo y Previsión Social
BID	Banco Interamericano de Desarrollo	MIRPS	Marco Integral Regional de Protección y Soluciones
CACIF	Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras	MP	Ministerio Público
CC	Corte de Constitucionalidad	MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
CCA (siglas en inglés)	Análisis Común de País	OACNUDH	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
CEMA-USAC	Centro de Estudios del Mar y Acuicultura de la Universidad de San Carlos de Guatemala	OCR	Oficina del Coordinador Residente
CEMV	Consulta Estacional de Medios de Vida	OCRET	Oficina de Control de Áreas de Reserva del Estado
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe	OJ	Organismo Judicial
CGC	Contraloría General de Cuentas	OMS	Organización Mundial de la Salud
COCOSAN	Comisión comunitaria de seguridad alimentaria y nutricional	OSC	Organización de la sociedad civil
CODESAN	Comisión departamental de seguridad alimentaria y nutricional	PAE	Programa de Alimentación Escolar
COMUSAN	Comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional	PDH	Procuraduría de Derechos Humanos
CONADER	Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación	PDI	Plan de desarrollo integral
CONAP	Consejo Nacional de Áreas Protegidas	PGG	Política general de gobierno
COPADEH	Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos	PGN	Procuraduría General de la Nación
DEMI	Defensoría de la Mujer Indígena	Planid	<i>Plan nacional de innovación y desarrollo</i>
DIGEEX	Dirección General de Educación Extraescolar	PNC	Policía Nacional Civil
DRER	Departamento de Reconocimiento del Estatus de Refugiado	PND	Prioridad nacional de desarrollo
ELV	Examen Local Voluntario	POLSAN	<i>Política nacional de seguridad alimentaria y nutricional</i>
ENV	Examen Nacional Voluntario	PROGRESAN-SICA	Programa de Sistemas de Información para la Resiliencia en Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Región del SICA
ESEJ	Escuela de Estudios Judiciales	RNP	Red Nacional de Protección
FAO (siglas en inglés)	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura	SAN	Seguridad alimentaria y nutricional
FECI	Fiscalía Especial contra la Impunidad	SAT	Superintendencia de Administración Tributaria
FOPESCA	Fondo para el Desarrollo de la Pesca Artesanal	SBS	Secretaría de Bienestar Social
GCNN	Gran Cruzada Nacional por la Nutrición	SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
GNUDS	Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible	SEPREM	Secretaría Presidencial de la Mujer
IDPP	Instituto de la Defensa Pública Penal	SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
IGM	Instituto Guatemalteco de Migración	SIBS	Sistema Informático del Programa Bono Social
IGSS	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social	SNU	Sistema de las Naciones Unidas
INE	Instituto Nacional de Estadística	SVET	Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas
INSAN	Inseguridad alimentaria y nutricional	TB	Tuberculosis
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	TSE	Tribunal Supremo Electoral
MC	Marco Estratégico de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible	UNFPA (siglas en inglés)	Fondo de Población de las Naciones Unidas
MENEIS	Mesa Nacional por la Educación Integral en Sexualidad	UNICEF (siglas en inglés)	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
MINEX	Ministerio de Relaciones Exteriores	UNITAR (siglas en inglés)	Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones
		UNODC (siglas en inglés)	Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito
		UNOPS (siglas en inglés)	Oficina de Naciones Unidas de Servicio para Proyectos
		VCM	Violencia contra la mujer
		VIH	Virus de inmunodeficiencia humana
		VUME	Ventanilla única municipal de empleo

PREFACIO

Mensaje del Coordinador Residente de las Naciones Unidas en Guatemala

Como Coordinador Residente del Sistema de las Naciones Unidas (SNU) en Guatemala, me complace presentar el informe de 2021, el primero bajo el Marco Estratégico de Cooperación para el Desarrollo Sostenible (MC). El informe da cuenta de los resultados alcanzados por el equipo de país de las Naciones Unidas.

El año 2021 fue complejo para Guatemala, pues se caracterizó por el surgimiento de nuevas cepas y olas de contagio de COVID-19, una alta vulnerabilidad al impacto de desastres naturales y significativa incidencia de movilidad humana. Aun cuando fue un año de recuperación económica con avances reflejados en el informe anual del presidente, el país siguió presentando elevados niveles de disparidad social. En respuesta a este contexto y con base en el Análisis Común de País (CCA, por sus siglas en inglés), el equipo de país implementó programas y proyectos en las cinco áreas de trabajo establecidas en el MC, alineadas con las prioridades nacionales de desarrollo (PND) y la *Política general de gobierno 2020-2024 (PGG 2020-2024)*: i) desarrollo económico; ii) desarrollo social (vivienda, protección social, educación, salud, seguridad alimentaria y nutricional); iii) fortalecimiento de la institucionalidad pública (gobernanza, movilidad humana, participación política y cívica); iv) paz, seguridad y justicia (incluyendo la lucha contra todas las violencias); y, v) medio ambiente. Estas prioridades orientaron los esfuerzos del equipo de país en apoyo a Guatemala como Estado miembro de las Naciones Unidas.

Así, en **desarrollo social**, específicamente en el ámbito de la **salud**, se apoyó el diseño e implementación del Plan Nacional de Vacunación contra COVID-19, así como la participación del país en el mecanismo COVAX. También, la implementación de la estrategia de redes integradas de salud y el fortalecimiento de la atención primaria y del Programa Nacional de Inmunizaciones (incluyendo la red de cadena de frío y la seguridad de los procesos de vacunación). La continuidad de los programas esenciales y la implementación de la primera red de telemedicina fueron apoyadas, así como el mantenimiento de otros programas y servicios críticos (salud reproductiva y materna, VIH, TB, malaria, enfermedades crónicas, entre otros). En **educación**, los programas Aprendo en Casa, de alimentación escolar, educación extraescolar, reinserción educativa y certificación de competencias también fueron objeto de apoyo. En **seguridad alimentaria y nutricional**, se colaboró con la actualización de la *Política nacional de seguridad alimentaria y nutricional* y la implementación de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición (GCNN). En **protección social**, la puesta en marcha del Registro Social de Hogares Sensible al Género y el desarrollo del sistema informático del Programa Bono Social también recibieron apoyo del equipo de país.

Aun cuando el 2021 fue un año de recuperación económica con avances reflejados en el informe anual del presidente, el país siguió presentando elevados niveles de disparidad social.

En **desarrollo económico (desarrollo rural, local y resiliencia)**, los ámbitos de apoyo fueron el fortalecimiento de capacidades de mipymes y pequeños productores; la integración a cadenas de valor; el mejoramiento de la empleabilidad; el apoyo a la Coalición Nacional para el Empoderamiento Económico de las Mujeres y la conformación de redes de protección lideradas por mujeres en el ámbito local. En cuanto a **paz, seguridad y justicia**, se colaboró con la prevención y atención de casos de violencia contra la mujer, la niñez y la juventud. Y en acceso a la justicia, se apoyó el fortalecimiento de modelos de prestación de servicios de instituciones del sector,¹ incluyendo procesos de descentralización y transformación digital. En el tema de **medio ambiente**, se contribuyó con la modernización del sistema de información forestal; mejoras en los sistemas de monitoreo de cultivos; introducción de incentivos forestales, y la preparación de la tercera comunicación nacional de cambio climático. En la prioridad referida a **fortalecimiento institucional**, se abarcaron temas de migración y movilidad humana, ámbito en el cual apoyamos a migrantes guatemaltecos, personas en tránsito, refugiados y solicitantes de dicha condición. Finalmente, en asistencia humanitaria y atención a riesgo de desastres, en conjunto con el Equipo Humanitario de País, se dio apoyo continuo a la implementación del plan de recuperación; se actualizó el Panorama de Necesidades Humanitarias y el Plan de Respuesta Humanitaria con enfoque de género.

Agradezco al equipo de país por su dedicación y esfuerzo, a nuestros socios financiadores, así como a implementadores y contrapartes de instituciones estatales, sociedad civil, academia y sector privado por el apoyo y confianza. Quiero finalizar invitándoles a leer con detenimiento el informe, a ser parte de un compromiso conjunto para avanzar hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las prioridades nacionales de desarrollo (PND).

Deseo finalmente rendir un merecido homenaje póstumo a la Sra. Rebeca Arias Flores, quien en su rol de Coordinadora Residente hasta noviembre de 2021 impulsó de manera sostenida las actividades del Sistema de las Naciones Unidas que se reflejan en el este informe anual. La memoria de Rebeca está presente en todos quienes la conocimos y que somos testigos de su compromiso permanente con los valores de las Naciones Unidas y con el bienestar y desarrollo de Guatemala.

.....

José Miguel Barreto,
Coordinador Residente
de las Naciones Unidas en Guatemala

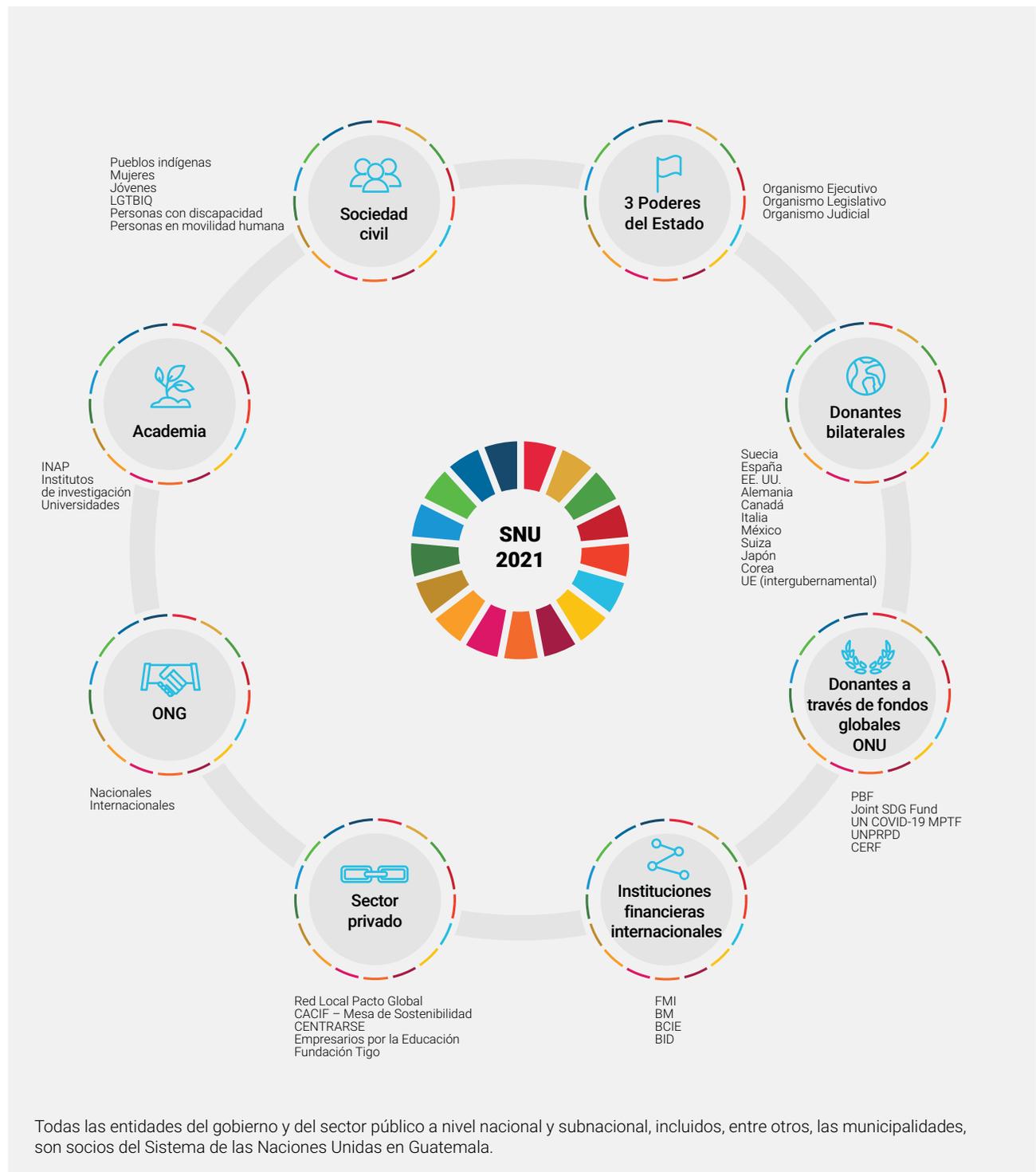
¹ Organismo Judicial (OJ), Ministerio Público (MP), Ministerio de Gobernación (MINGOB), Defensoría de la Mujer Indígena (DEMI), Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas (SVET) y Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM), entre otros.



MIEMBROS DEL EQUIPO DE PAÍS FIRMANTES DEL MARCO DE COOPERACIÓN 2020-2025



PRINCIPALES SOCIOS DEL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS EN GUATEMALA



CAPÍTULO 1

Una educadora interactúa con niñas y niños en el Centro Comunitario de Desarrollo Infantil Integral de Chichén, Alta Verapaz, a cargo del Ministerio de Educación, apoyado por UNICEF con el financiamiento de la Unión Europea. Octubre de 2021. Foto UNICEF.



ASPECTOS CLAVE DEL CONTEXTO NACIONAL

Con una población de 17.1 millones y un PIB estimado de USD 85,971 millones para 2021, Guatemala es la economía más grande de Centroamérica. A nivel macroeconómico, el país se mostró resiliente a la pandemia, ya que la caída de su economía en 2020 (1.5%) fue la segunda más baja de América Latina y la recuperación neta en 2021 fue la mayor observada en la región. Luego de la recesión de 2020, la economía recuperó su senda de crecimiento en 2021, debido principalmente a la recuperación en las actividades de alojamiento y servicios de comida, servicios de salud, transporte y almacenamiento, comercio y construcción.² Por el lado de la demanda, la inversión y el consumo privados –este último impulsado fuertemente por las remesas recibidas, que alcanzaron el 17.8% del PIB en 2021– indujeron la recuperación.³

La recuperación todavía presenta grandes retos, especialmente en términos de pobreza y desigualdad, y en sectores como la educación, salud y seguridad alimentaria. Si bien la tasa de pobreza se habría reducido en 2021, todavía está por encima de los niveles prepandemia.⁴ En el caso de la educación, aunque los centros escolares abrieron a partir de

febrero de 2021 bajo un modelo híbrido, alrededor de 9,900 escuelas no pudieron abrir por carencia de servicios de agua, saneamiento e higiene, dejando a 930,000 alumnos aprendiendo de manera exclusiva desde casa.

La seguridad alimentaria y nutricional (SAN) continúa siendo un tema central de atención, sobre todo porque Guatemala ocupa el séptimo lugar en el mundo en desnutrición crónica infantil.⁵ En 2021 se identificó la cantidad de 3.5 millones de personas en situación de crisis o emergencia, y se estima que dicha población descienda a 2.5 millones para inicios de 2022.⁶

La pandemia mostró un pico en agosto de 2021, pero sin ocasionar interrupciones en la economía. Desde la publicación del Plan Nacional de Vacunación, en febrero de ese mismo año, Guatemala ha recibido vacunas contra la COVID-19 a través de donaciones y adquisiciones vía el mecanismo COVAX y a nivel bilateral. Al 31 de diciembre de 2021, el 27.5% de la población había recibido un esquema primario completo, lo cual ubica a Guatemala entre los países con más bajas coberturas de vacunación en Latinoamérica, en donde el promedio de vacunación es del 60% con respecto a la población total. Alcanzar la meta del 70% de cobertura será un desafío importante para 2022.

A nivel subregional, la migración irregular continuó. Para abordar sus causas estructurales desde una perspectiva de desarrollo e integración, se presentó oficialmente, en septiembre

² Banco de Guatemala (BANGUAT, 2021). *Estadísticas macroeconómicas. Producto interno bruto por el enfoque de la producción, 2013-2021*. Disponible en: <https://bit.ly/3uRewjt>

³ BANGUAT (2021b). Guatemala: *Ingreso de divisas por remesas familiares, 2002-2022*. Disponible en: <https://bit.ly/3JKdCcE>

⁴ Banco Mundial (2021). *Macro Poverty Outlook*, octubre 2021. Washington: Banco Mundial.

⁵ Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Organización Mundial de la Salud (OMS), Banco Mundial (2021). *Levels and trends in child malnutrition. Joint Child Malnutrition Estimates. Key findings of the 2021 edition*. Ginebra: Organización Mundial de la Salud. Disponible en: <https://www.who.int/publications/i/item/9789240025257>

⁶ SESAN/PROGRESAN/SICA (2021). *Informe del análisis de inseguridad alimentaria aguda de la CIF, Guatemala. Mayo 2021-enero 2022*. Guatemala: SESAN/PROGRESAN/SICA. Disponible en: <https://bit.ly/3ryZjKl>

Población 2021

17.1 millones



IDH 2020
0.663



IDH-M
0.639



Población en INSS en 2021

3.5 millones



PIB per cápita

USD 4,603 País de renta media alta

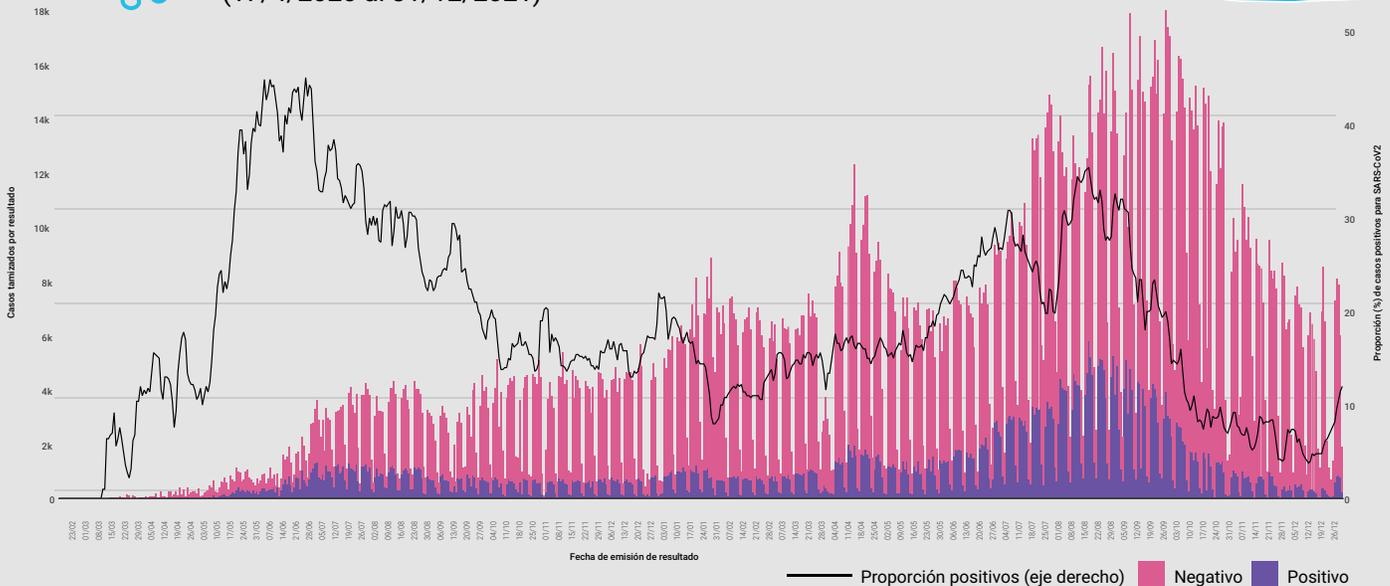


Desempleo estimado en 2020

4.65%



Guatemala: Evolución de casos diarios de COVID-19 y tasa de positividad (17/4/2020 al 31/12/2021)





Crecimiento 2021
8% PIB



Remesas recibidas en 2021
17.8% del PIB



Resultados del proceso de vacunación contra la COVID-19 al 31 de diciembre de 2021

Cantidad de dosis administradas **11,378,855**

Personas vacunadas con primera dosis **6,572,492**

Personas vacunadas con esquema completo **4,711,506**

de 2021, el *Plan de desarrollo integral para El Salvador, Guatemala, Honduras y el sur-sureste de México*,⁷ producto de un trabajo coordinado entre el Sistema de las Naciones Unidas (SNU) y los Gobiernos de los países mencionados. Para Guatemala, se ha priorizado las cadenas productivas, apoyo a mipymes y productores locales, movilidad humana, medio ambiente y cambio climático; en 2022, la implementación de este plan de desarrollo integral (PDI) será piloteada en el país.

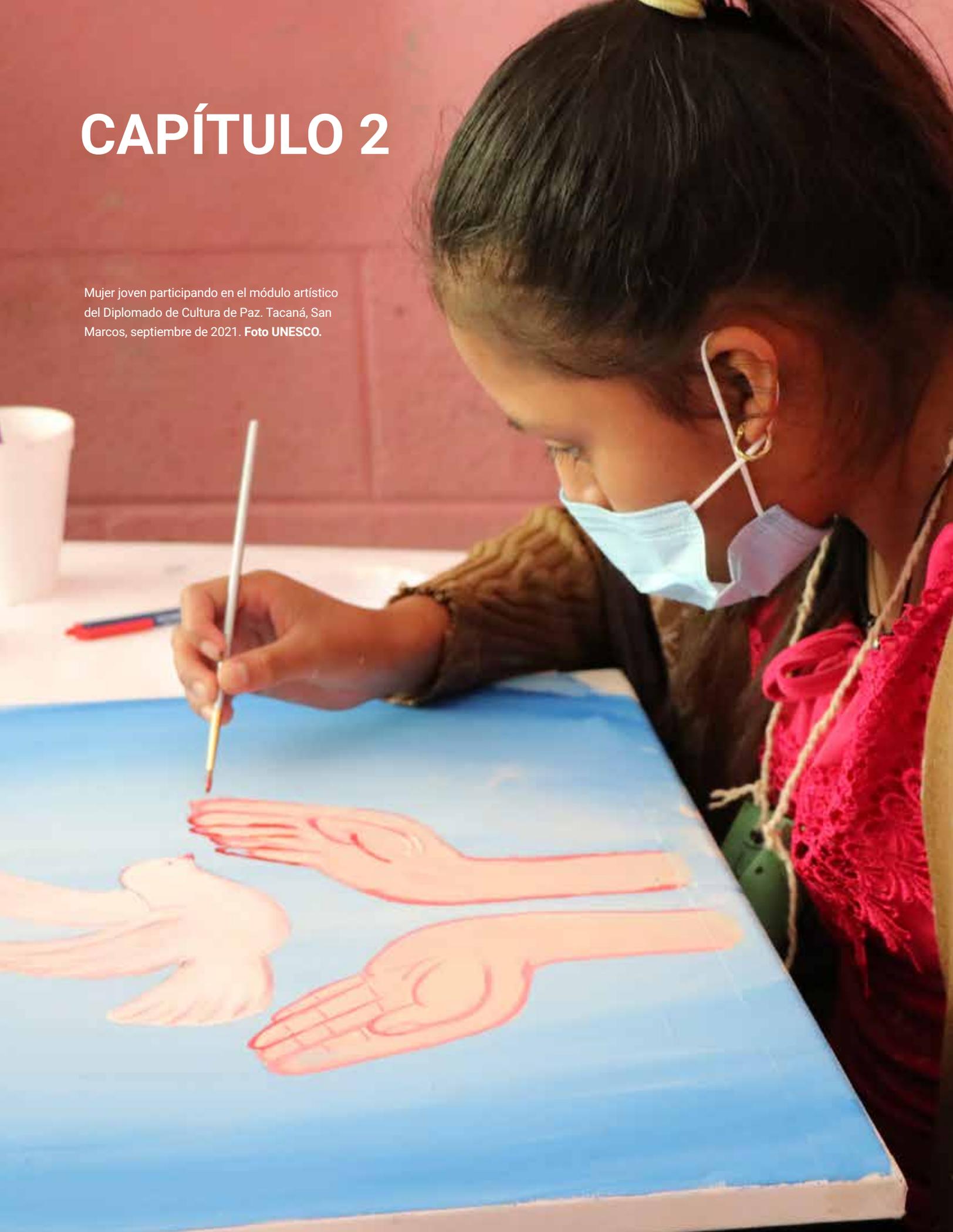
El contexto presentó tensiones en torno al sistema de justicia. Algunos hechos relevantes fueron las diligencias de antejuicio contra magistrados de la Corte de Constitucionalidad (CC), la conformación de la nueva magistratura de la CC con cuestionamientos sobre su independencia, ahondados por la no juramentación de una de sus magistradas electas y la destitución de fiscales. Esto último provocó una movilización social organizada desde el nivel regional y comunitario del país y liderada por pueblos indígenas.

Hacia adelante, el reto es mantener el ritmo de crecimiento económico asegurando a la vez una mayor inclusión y mayor bienestar para la ciudadanía, generando más empleos decentes y facilitando la participación de las poblaciones más vulnerables (mujeres, jóvenes, pueblos indígenas, personas con discapacidad). Es necesario aprovechar el bono demográfico y reducir la brecha digital para fomentar acceso a datos abiertos y a empresarialidad, e introducir mejoras en la productividad mediante la innovación e inversiones en infraestructura. Todo esto, en un ambiente de transparencia, gobernabilidad, seguridad, paz y justicia, que permita avanzar hacia el logro de los ODS y las PND.

⁷ Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2021). *Plan de desarrollo integral para El Salvador, Guatemala, Honduras y el sur-sureste de México* (LC/TS.2021/8). Santiago: CEPAL.
Disponible en: <https://www.cepal.org/es/pdi>

CAPÍTULO 2

Mujer joven participando en el módulo artístico del Diplomado de Cultura de Paz. Tacaná, San Marcos, septiembre de 2021. Foto UNESCO.



2.1

Sinopsis de los resultados del Marco de Cooperación

El año 2021 ha sido crucial para la reactivación del país y la consolidación de alianzas con el Gobierno, organizaciones de la sociedad civil (OSC) y el sector privado, así como para acompañar al Ejecutivo en el fortalecimiento de las instituciones nacionales encargadas de abordar los retos de la seguridad alimentaria y nutricional, la adopción de un modelo híbrido de regreso a clases y a las actividades laborales, la inserción de mipymes en cadenas de valor y su formalización en apoyo a la reactivación económica y a la generación de empleo digno, el fortalecimiento de la capacidad resolutiva

del primero y segundo nivel de atención en salud, entre otros. El MC suscrito el 20 de diciembre de 2020 entre el Gobierno y el SNU presentó avances en los 12 resultados establecidos. En 2021, personas de los 22 departamentos de Guatemala se beneficiaron a través de las 204 actividades implementadas, de las cuales el 16% tuvo carácter interagencial. Estas acciones se inscriben en el marco de los 23 productos del Plan de Trabajo Conjunto Plurianual, y fueron diseñadas con base en los 5 pilares del MC 2020-2025. A continuación, la distribución de las 204 actividades por pilar:

1. Desarrollo económico –24 acciones⁸

ED⁹ 1.1. Trabajo digno y decente, medios productivos, servicios económicos y competitividad

2. Desarrollo social –67 acciones

ED 2.1. Acceso a la vivienda digna / adecuada, a los servicios básicos y ordenamiento territorial

ED 2.2. Diseño e implementación de un sistema de protección social

ED 2.3. Acceso a educación inclusiva, equitativa, pertinente, sostenible y de calidad

ED 2.4. Mayor cobertura y acceso a servicios de salud esenciales

ED 2.5. Seguridad alimentaria y nutrición

3. Paz, seguridad y justicia –30 acciones

ED 3.1. Seguridad ciudadana, acceso a la justicia y transformación de conflictos

ED 3.2. Acceso a justicia, reparación, protección y prevención de la violencia

4. Instituciones sólidas –39 acciones

ED 4.1. Gobernanza democrática, gestión eficiente y transparente de recursos, y toma de decisiones basadas en evidencia

ED 4.2. Asistencia y protección a personas que migran, retornan, transitan o se desplazan forzosamente dentro del país o fuera de sus fronteras

ED 4.3. Mayor acceso a espacios de participación política y cívica a nivel nacional y local

5. Medio ambiente –44 acciones

ED 5.1. Cambio climático, gobernanza y manejo sostenible de recursos naturales

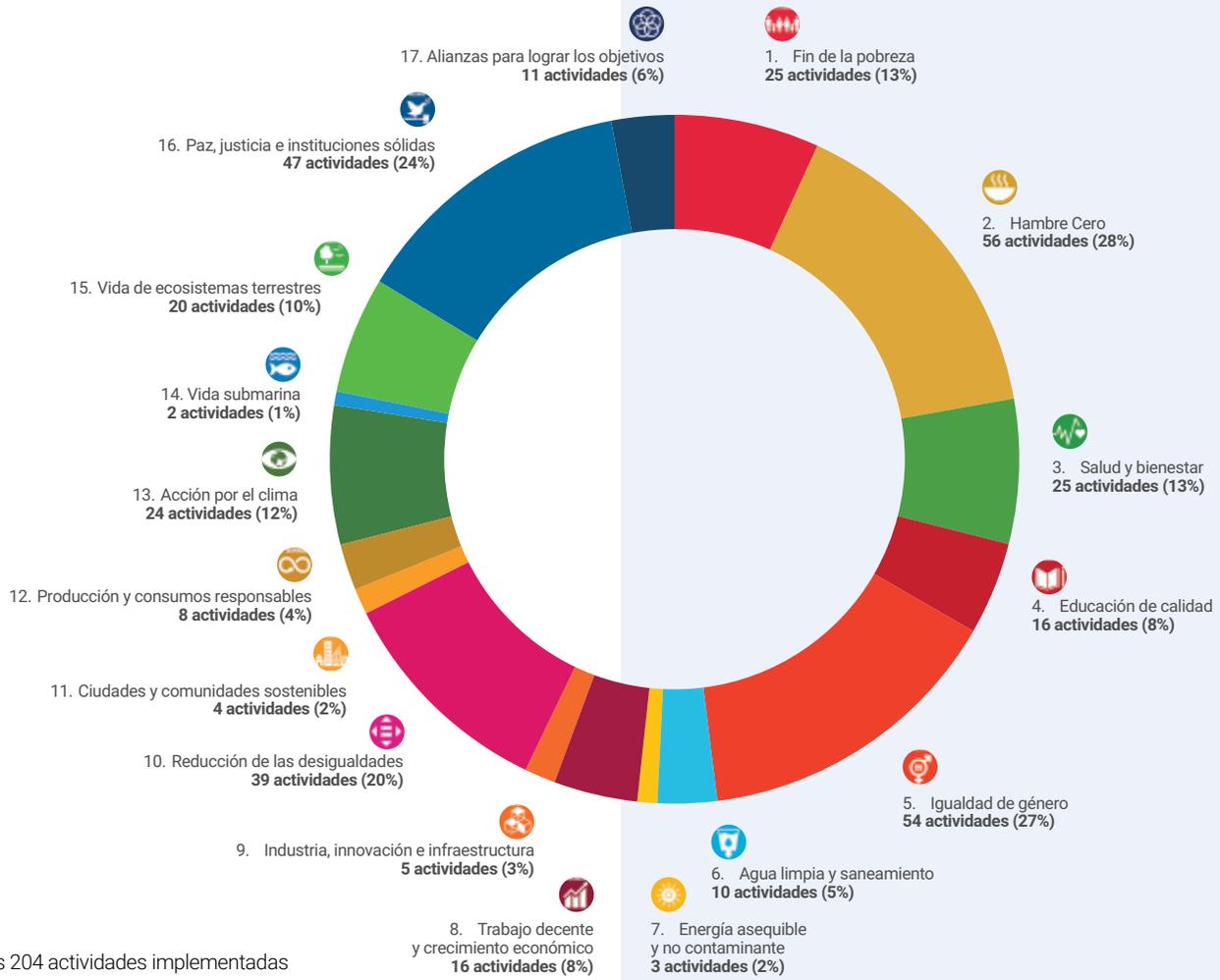
El Marco de Cooperación 2020-2025 del SNU en Guatemala se alinea con los ODS, el *Plan nacional de desarrollo K'atún: nuestra Guatemala 2032*, las 10 prioridades nacionales de desarrollo (PND), la *Política general de gobierno 2020-2024 (PGG 2020-2024)* y el *Plan de reactivación económica del Gobierno de Guatemala*.

De las 204 actividades, 13 incluyeron una perspectiva de doble nexo (5 de desarrollo-paz y 8 de desarrollo-humanitario). Asimismo, la igualdad de género fue un objetivo principal de 164 actividades, y los DD. HH., de 161.

⁸ Acciones y actividades se usan de manera intercambiable.

⁹ ED = efecto directo.

Sinopsis de las acciones del Marco de Cooperación 2021



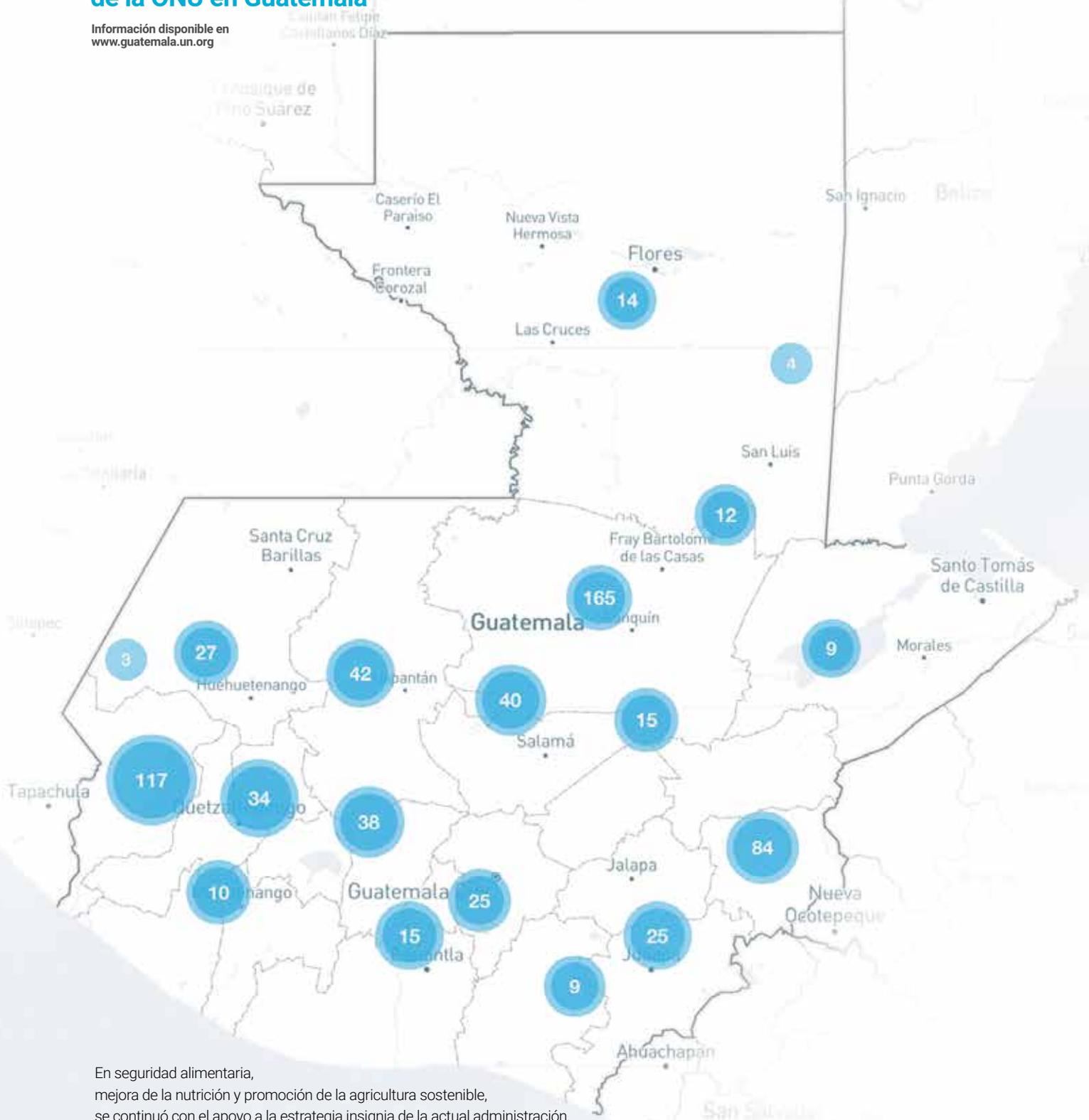
Las 204 actividades implementadas por el equipo de país en 2021 contribuyen a los 17 ODS; el enfoque principal fue en el ODS 2 (28% de las acciones), el ODS 5 (27%), el ODS 16 (25%) y el ODS 10 (20%).

Acciones de la ONU en Guatemala en 2021

28%		2. PONER FIN AL HAMBRE. LOGRAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MEJORA DE LA NUTRICIÓN Y PROMOVER LA AGRICULTURA SOSTENIBLE	8%		4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y EQUITATIVA DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE PERMANENTE PARA TODOS
27%		5. LOGRAR LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS	8%		8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS
25%		16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE. FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CONSTRUIR A TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONES EFICACES E INCLUSIVAS QUE RINDAN CUENTAS	6%		17. FORTALECER LOS MEDIOS DE IMPLEMENTACIÓN Y REVITALIZAR LA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
20%		10. REDUCIR LA DESIGUALDAD EN LOS PAÍSES Y ENTRE ELLOS	5%		6. GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD Y LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS
13%		1. PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS Y EN TODO EL MUNDO	4%		12. GARANTIZAR MODALIDADES DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES
13%		3. GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR DE TODOS A TODAS LAS EDADES	3%		9. CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN
12%		13. ADOPTAR MEDIDAS URGENTES PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS	2%		11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES
10%		15. PROTEGER, RESTABLECER Y PROMOVER EL USO SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS TERRESTRES, GESTIONAR SOSTENIBILMENTE LOS BOSQUES, LICHAR CONTRA LA DESERTIFICACIÓN, DETENER E INVERTIR LA DEGRADACIÓN DE LAS TIERRAS Y DETENER LA PÉRDIDA DE BIODIVERSIDAD	2%		7. GARANTIZAR EL ACCESO A UNA ENERGÍA ASEQUIBLE, FIABLE, SOSTENIBLE Y MODERNA PARA TODOS
			1%		14. CONSERVAR Y UTILIZAR SOSTENIBILMENTE LOS OCÉANOS, LOS MARES Y LOS RECURSOS MARINOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Mapa referencial de actividades de la ONU en Guatemala

Información disponible en www.guatemala.un.org



En seguridad alimentaria, mejora de la nutrición y promoción de la agricultura sostenible, se continuó con el apoyo a la estrategia insignia de la actual administración, Gran Cruzada Nacional por la Nutrición (GCNN), incluso mediante el desarrollo de instrumentos de política pública transversales e integrales. En diciembre de 2021, las autoridades de gobierno conocieron los resultados del ejercicio de costeo del programa conjunto "Fortalecimiento de la Arquitectura Financiera de Guatemala para el Financiamiento de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición", el cual arrojó un valor del 3.8% del PIB para realizar acciones en 114 municipios. Cuatro consejos municipales de seguridad alimentaria y nutricional (COMUSAN) implementaron el 25% de su plan de comunicación con el resultado esperado de cambio de comportamiento positivo.

Inclusión de las personas con discapacidad

Guatemala es uno de los 5 países en América Latina que forma parte de la Alianza de las Naciones Unidas para Promover los Derechos de las Personas con Discapacidad (UNPRPD, por sus siglas en inglés), y el único en la región que implementa la *Estrategia de las Naciones Unidas para la inclusión de la discapacidad* (UNDIS, por sus siglas en inglés). El SNU realizó un *Análisis de la situación de los derechos de las personas con discapacidad en Guatemala*, gracias al aporte de USD 100,000 de la UNPRPD, que aprobó un financiamiento adicional de USD 300,000 para implementar en 2022-2023 una estrategia que permita abordar las barreras identificadas en él.

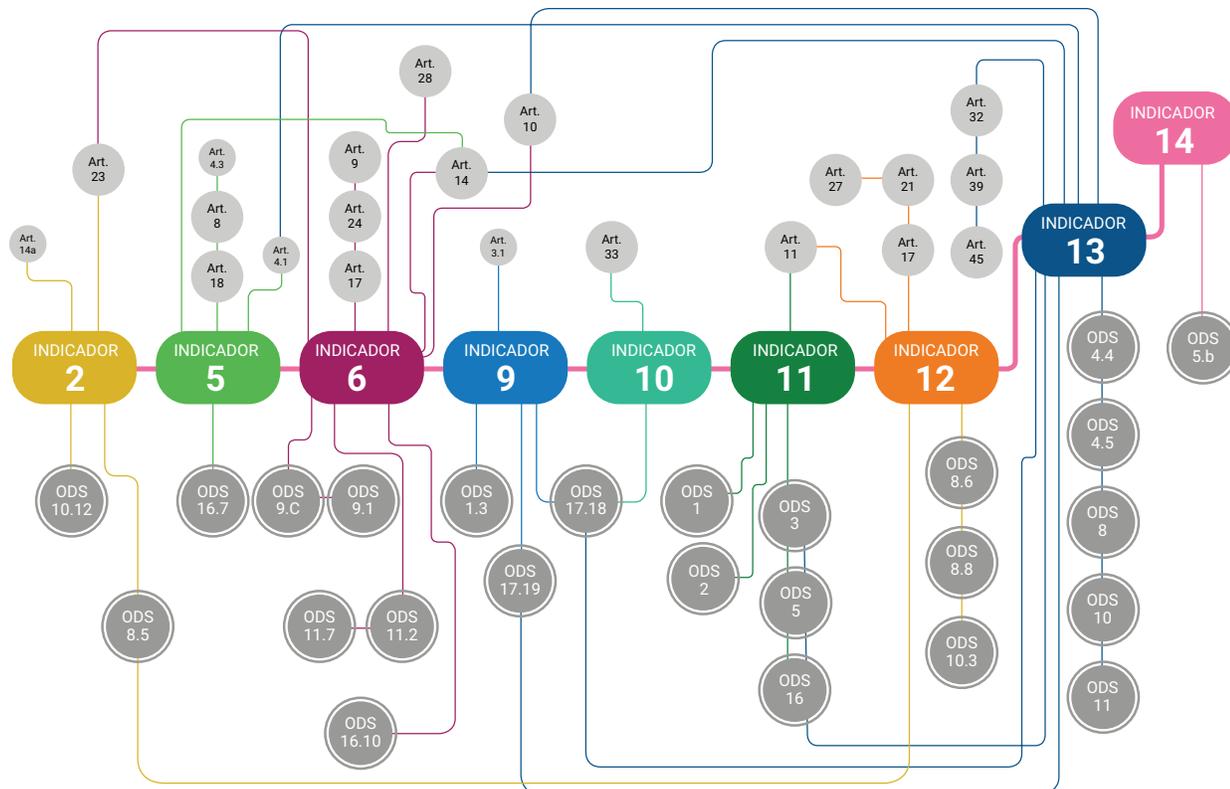
Agencias, fondos y programas del SNU en Guatemala se comprometieron a lograr la inclusión y no discriminación de las personas con discapacidad en su fuerza laboral. Después de firmar una declaración al respecto,

la Oficina de la Coordinación Residente (OCR) contrató a un voluntario de la ONU con discapacidad visual. También se produjo un video para comunicar la estrategia del SNU relativa a inclusión de la discapacidad, que interconecta a UNDIS con la alianza UNPRPD y el MC.

Asimismo, en el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad 2021, el SNU organizó un evento con participación de diversos sectores y lanzó la campaña de comunicación de quince días **#YoMeSumo** para visibilizar historias de inclusión de personas guatemaltecas con discapacidad.

El compromiso del equipo de país con la inclusión de las personas con discapacidad fue reconocido por la señora Ana María Menéndez, Asesora Superior sobre Políticas de la Oficina Ejecutiva del Secretario General (OESG), en su visita virtual al país en 2021, así como en el informe del Secretario General (SG) sobre *La inclusión de discapacidad en el Sistema de Naciones Unidas* y en una entrada de blog con alcance mundial publicada en la página del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (GNUDS).

Indicadores de cumplimiento y artículos de la convención



Nota: Para los 14 indicadores, véase el *scorecard* de la *Estrategia de la inclusión de la discapacidad del Secretario General*, para las metas ODS, véanse los indicadores; véanse los artículos de la *Convención para los Derechos de las Personas con Discapacidad*.

2.2

Prioridades, resultados y productos del Marco de Cooperación (anexo 1)¹⁰

PRIORIDAD 1: DESARROLLO ECONÓMICO

RESULTADO 1.1: Para el año 2025, el Estado guatemalteco incrementa el acceso de la población priorizada a trabajo digno y decente, medios productivos y servicios económicos a nivel nacional y local, adecuados para la competitividad y el clima de negocios, en un marco de desarrollo socioeconómico inclusivo, sostenible y sustentable.

Producto conjunto 1.1.1. Medios de producción, asistencia técnica y formalización del empleo

Un total de 12 organizaciones y mipymes accedieron a medios de producción que favorecieron su formalización e integración en cadenas de valor a partir de procesos facilitados por PNUD y FAO. La Cooperativa Nahualá y la Asociación de Desarrollo Agroforestal Integral Sostenible de Sibinal, Quetzaltenango, conformaron 8 redes de productores con el apoyo financiero y técnico del SNU, logrando la consolidación de modelos de producción sostenible e incluyente para evolucionar hacia su formalización y alcanzar prácticas que mejoren la competitividad del sector agropecuario en el mercado. Asimismo, organizaciones de pequeños productores y sus familias fortalecieron sus capacidades administrativas, mercadeo e innovación mediante inversiones estratégicas apoyadas por el SNU y la Asociación Nacional del Café (ANACAFÉ).

Para el fomento de la competitividad y productividad del país, el Ministerio de Economía (MINECO) lideró la revisión de la política de innovación, proceso para el cual recibió apoyo de ONU Mujeres, PNUD y FAO. Esto incluyó la generación de 5 instrumentos de política pública: la *Guía de resolución de conflictos CAS*; la *Política de género del Registro e Información Catastral (RIC)*; el *Manual de las ventanillas únicas de empleo (VUME)*; el Fondo de Garantía BCIE-MELYT; y el Fondo para el Desarrollo de la Pesca Artesanal (FOPESCA). Se aseguró la conexión a mercados de 5,160 mujeres en el territorio del Trifinio y Alta Verapaz, apoyado por ONU Mujeres y el Ministerio de Economía en el Marco del programa Mujeres, Economía Local y Territorios (MELYT) y el Programa Conjunto entre ONU Mujeres, FAO, FIDA y PMA) Acelerando el Progreso de las Mujeres



Trabajo de las mujeres en favor de la seguridad alimentaria, la resiliencia y la adaptabilidad, a través de la extensión rural en Sololá, mediante proyecto de seguridad alimentaria con apoyo de AECID, julio de 2021.
Foto FAO

¹⁰ Véanse datos sobre esta sección en el anexo 1.

Rurales Emprendedoras y la Coalición Nacional para el Empoderamiento Económico de las Mujeres.

Guatemaltecas emprendedoras mejoraron su acceso al crédito, pues se facilitó la intermediación financiera de USD 350 millones en el Triángulo Norte de Centroamérica a través de la creación de un fondo de garantía y el Programa Crecer Juntas en Guatemala.¹¹

La cantidad de 600 familias de Zacapa, El Progreso y Chiquimula, así como 11 organizaciones y 41 emprendedores(as) individuales de San Marcos, Quetzaltenango y Totonicapán, mejoraron sus capacidades empresariales para integrarse a cadenas de valor. Esta y otra información se sintetiza en el anexo 1 de este informe.

Producto conjunto 1.1.2. Formación técnica y vocacional y trabajo digno y decente

Mediante la formulación del manual de funcionamiento del Programa Beca Mi Primer Empleo, jóvenes y mujeres indígenas del interior del país tuvieron un mayor acceso a formación técnica y vocacional y a trabajo digno y decente, lo cual se logró con base en el trabajo coordinado del Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MINTRAB) y el SNU.

Adicionalmente, se apoyó el proceso de diálogo y validación de *Juntos y resilientes. Reporte de sostenibilidad 2020*, en el marco de una alianza con Cementos Progreso S.A. Asimismo, jóvenes de Concepción Tutuapa y Tacaná, municipios del departamento de San Marcos, recibieron apoyo para la inserción laboral a tra-

vés de la instalación de ventanillas únicas municipales de empleo (VUME). Esto se logró mediante alianzas con los gobiernos locales de ambos lugares, con lo cual también se apoyó la generación de autoempleo y el acceso a la educación no formal para jóvenes.

Pequeños productores de café de San Francisco Jumaytepeque recibieron asesoría y formación para realizar trámites de licencias de exportación con empresas que por primera vez aceptaron la certificación extendida por la Junta de Principales del Parlamento Xinka.

PRIORIDAD 2: DESARROLLO SOCIAL

RESULTADO 2.1: Para el año 2025 se amplía el acceso a la vivienda digna / adecuada y a los servicios básicos para la población priorizada, en un marco de ordenamiento territorial y de mejoramiento rural y urbano integral, con especial énfasis en los asentamientos informales y comunidades marginales, contribuyendo a la inclusión social.

Producto conjunto 2.1.1. Elaboración e implementación de políticas públicas, gestión de información y generación de alianzas e inversiones público-privadas en materia de ordenamiento territorial

Las necesidades de acceso a una vivienda digna y segura por parte de refugiados, solicitantes de asilo y otras personas desplazadas se incorporaron en la planificación y el diseño de políticas públicas en los municipios de Flores, San Benito, Puerto Barrios y Esquipulas.

Esto se logró a partir de análisis realizados en el marco de la iniciativa global denominada "Ciudades Solidarias". Familias de estos mismos municipios –para un total de 5,840 personas

beneficiadas– recibieron subsidios en efectivo (CBI, por sus siglas en inglés), logrando cubrir de esa manera los gastos de alquiler de una vivienda adecuada, con lo cual el SNU también contribuyó a disminuir la carga de los gobiernos locales relativa a la apertura de refugios. El ejercicio de monitoreo posterior a la distribución de dichos subsidios, realizado en noviembre de 2021, mostró que el 91% de los hogares que recibieron la asistencia en efectivo mejoraron significativamente sus condiciones de vida, reduciendo en un 81% sus niveles de estrés.

¹¹ Portafolio de productos y servicios financieros para mujeres con el apoyo de ONU Mujeres y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

RESULTADO 2.2: Para el año 2025 las instituciones del Estado avanzan en el diseño e implementación de un sistema integral de protección social, contributivo y no contributivo, buscando mayor cobertura y calidad con equidad.

Producto conjunto 2.2.1.

Incremento de las capacidades técnicas de las instituciones nacionales y los gobiernos locales, para aumentar la cobertura y el acceso a seguridad social

En calidad de lugares piloto, 6 municipios del altiplano occidental del país¹² cuentan en la actualidad con cartografía digital para la planificación y logística operativa de campo, lo cual favorece el análisis geográfico de resultados. Ello se logró a través del programa conjunto piloto Registro Social de Hogares Sensible al Género, en cuyo marco PNUD, UNICEF, UNFPA, OACNUDH y PMA brindaron fortalecimiento a las instituciones que conforman el Gabinete Específico de Desarrollo Social (GEDS). Asimismo, las capacidades del Instituto Nacional de Estadística (INE) se fortalecieron para generar condiciones de replicabilidad de la cartografía digital en otras regiones del país.

El GEDS también recibió apoyo para la elaboración de la *Estrategia de protección social frente a emergencias*; los *Lineamientos de manejo de centros de acopio* –que se socializarán en 2022–; la *Política de inclusión social y género* –que se implementará a partir de 2022–; y la *Estrategia de empoderamiento económico de las mujeres*, con la que se avanza hacia un sistema integral de cuidados que permita a las mujeres acceso a trabajo remunerado y a seguridad social.

El Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) también se vio fortalecido con el desarrollo del Sistema Informático del Programa Bono Social (SIBS), que se implementará en 2022. Este sistema incorpora las lecciones aprendidas y buenas prácticas del programa Bono Familia para fortalecer los programas de protección social vinculados con el bienestar de la niñez y adolescencia en el país.

La cantidad de 800 productores agropecuarios damnificados por los efectos de las tormentas Eta e Iota en los municipios de Morales y El Estor, en el departamento de Izabal, recibió transferencias monetarias por parte del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) para la restitución de sus unidades productivas; el SNU brindó asistencia a este ministerio para la elaboración de la boleta electrónica digital para dispositivos móviles que facilitó el registro en campo de estos productores en el Programa Estipendios por Acciones.



◀ Miembro del equipo de actualización cartográfica identificando hogares en situación de pobreza con enfoque multidimensional, para el Sistema Nacional de Protección Social (SNSPS), Santa María Chiquimula, Totonicapán, agosto de 2021. Foto UNFPA

¹² Los municipios son: Santa Apolonia (Chimaltenango); Santa Lucía La Reforma y Santa María Chiquimula (Totonicapán); San Bartolomé Jocotenango (Quiché), Santa Cruz la Laguna (Sololá), y San Gaspar Ixil (Huehuetenango).

RESULTADO 2.3: Para el año 2025, la población priorizada tiene mayor acceso a una educación inclusiva, equitativa, pertinente, sostenible y de calidad.

Producto conjunto 2.3.1. Políticas y estrategias diseñadas e implementadas por el sistema educativo más alineadas a las metas de educación de la Agenda 2030

Mediante la promoción de estrategias previamente diseñadas de atención a la primera infancia, centros de educación extraescolar, certificación de competencias y alimentación

escolar, el Ministerio de Educación (MINEDUC) logró alinear sus políticas y estrategias educativas dirigidas a la niñez y la juventud con la Agenda 2030.

Producto conjunto 2.3.2. Mejora en el diseño e implementación de los programas de educación para el desarrollo sostenible

Para fortalecer el derecho a la educación de la población priorizada, los programas de Alimentación Escolar (PAE) y Aprendo en Casa, así como los centros de educación extraescolar y centros UNESCO-Malala para la educación de las niñas y mujeres indígenas, fueron diseñados e implementados por el MINEDUC con apoyo del SNU. Un total de 1,200 adolescentes de entre 15 y 19 años se beneficiaron a partir de la apertura de 30 centros de educación extraescolar en Cobán y Carchá, Alta Verapaz, y 1,195 estudiantes adicionales fueron atendidos mediante centros de educación extraescolar con modalidades flexibles en Huehuetenango, Totonicapán y Quiché. Adicionalmente, se formó a jóvenes indígenas, retornados y en movilidad humana en temas de ciudadanía, cultura de paz y desarrollo sostenible, coadyuvando de esta manera a su reinserción educativa.

Como acción de apoyo a las políticas públicas, principalmente al Programa de Alimentación Escolar, en el marco de la inicia-

tiva conjunta de las tres agencias basadas en Roma FAO, FIDA y PMA,¹³ una versión actualizada de la aplicación móvil de alimentación escolar se puso en marcha, con lo cual se brinda apoyo a las organizaciones de padres de familia, personas de la agricultura familiar y personal administrativo del MINEDUC y el MAGA encargado de planificar, ejecutar y dar seguimiento al PAE. La nueva aplicación promueve el registro de familias y organizaciones de productores para que provean a las escuelas de manera oportuna como un mecanismo de compras públicas, y se convertirá en la herramienta de monitoreo del PAE a nivel nacional que será piloteada en 2022 en 100 escuelas de Chiquimula, El Progreso, Alta Verapaz, San Marcos, Escuintla y Chimaltenango.

Como complemento, se diseñó el proyecto Apoyo al MINEDUC, para la identificación de problemas y posibles soluciones en la implementación del PAE en escuelas urbanas.

▶ En el valle del Polochic, Alta Verapaz, se puso en marcha una versión actualizada de la aplicación móvil de alimentación escolar que registra a familias y organizaciones de productores, de manera que provean a las escuelas oportunamente, en el marco del monitoreo del programa de alimentación escolar implementado por el MINEDUC con apoyo del SNU, 2021. Foto PMA.



¹³ Más información en este enlace: <https://www.ifad.org/es/web/latest/-/school-meals-in-guatemala-making-food-systems-work>

RESULTADO 2.4: Para el año 2025, la población, especialmente la priorizada, en las diferentes etapas del curso de vida, tiene una mayor cobertura y acceso a servicios de salud esenciales buscando que sean integrados, integrales, pertinentes y de calidad.

Producto conjunto 2.4.1. Institucionalidad rectora y gobernanza

La contextualización de 10 productos técnicos en temas como atención materna y neonatal, prevención de embarazos en adolescentes, VIH, COVID-19 y salud sexual y reproductiva (entre otros temas que se detallan en el anexo 1 a este informe), contribuirá a la generación de evidencia para que los procesos de planificación, abogacía y toma de decisiones a lo interno del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

(MSPAS) sean más eficaces. La gobernanza, la transparencia y la rendición de cuentas del sector salud también recibieron apoyo con la elaboración de los informes nacionales sobre mortalidad materna correspondientes a 2016, 2017 y 2018, y con el diseño de la *Estrategia de fortalecimiento de la gestión para la recaudación e inversión de la seguridad social*.

Producto conjunto 2.4.2. Servicios esenciales, primero y segundo nivel de atención en salud

La atención primaria en salud, la capacidad resolutive del primero y segundo nivel, y los procesos de gestión administrativa y financiera de las direcciones de Área de Salud del MSPAS se fortalecieron mediante la implementación de dos programas conjuntos, uno en San Marcos y otro en Quiché.¹⁴ En este mismo marco, el desarrollo de un estudio sobre barreras de acceso a los servicios sentó las bases para implementar 12 redes de telemedicina,¹⁵ lo cual constituye un hito en la salud pública del país porque se ha facilitado de esa manera el acceso de la población a atención especializada del primer nivel en tiempo real.

Adicionalmente, para incrementar la capacidad resolutive de la Red Integral de Servicios de Salud, se apoyó al MSPAS en la elaboración de la *Estrategia de prevención, tamizaje, diagnóstico oportuno y tratamiento de infecciones oportunistas*, que permitirá mejorar las políticas públicas de prevención y atención integral a personas que viven con VIH, el diagnóstico y acceso a medicamentos, el desarrollo de normativa para el abordaje clínico, el acceso a servicios del primer nivel de atención, y la propuesta de un paquete de servicios con base en los resultados de un estudio elaborado en el marco del Plan Conjunto de Respuesta al VIH del SNU.

En respuesta a la pandemia, el MSPAS y el Mecanismo Coordinador de País del Fondo Mundial recibieron apoyo técnico y financiero de ONUSIDA, OPS/OMS y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para elaborar la propuesta de financiamiento C-19 RM (*COVID-19 Response Mechanism*) presentada al referido fondo. Un total de USD 10,697,477.00 destinados a fortalecer los procesos nacionales de investigación comunitaria, detección y manejo de casos de COVID-19, así como a disminuir la interrupción de servicios de atención en VIH, tuberculosis y malaria para el período 2021-2023, fue asegurado a partir de este apoyo.

Mediante la donación de 100 refrigeradores solares que pueden utilizarse donde no existe electricidad; 2,000 portavacunas; 2,000 paquetes fríos y 400 cajas frías distribuidos por todo el país, el MSPAS vio fortalecida la cadena de frío del Programa Nacional de Inmunizaciones, lo cual se logró a partir de la asistencia técnica y financiera brindada por el Gobierno de Japón y el SNU.

ONUSIDA y UNICEF otorgaron asistencia técnica al MSPAS para implementar la iniciativa Estrategia para la Eliminación de la Transmisión Materno-Infantil (ETMI) del VIH, la sífilis, y la hepatitis viral B (HVB). Este y otros apoyos en materia de adquisición de medicamentos e insumos, atención a la emergencia ocasionada por la pandemia de COVID-19, y desarrollo de nuevas infraestructuras bajo estándares internacionales de calidad se enlistan en el anexo 1 a este informe.



▲ Programa de vacunación en apoyo al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Quetzaltenango, noviembre 2021. Foto OPS/OMS

¹⁴ Estos programas son: Desarrollo Rural Integral en Cinco Municipios de la Cuenca Alta del Río Cuilco (San Marcos) y Desarrollo Rural Integral Ixil (Quiché).

¹⁵ Un total de 7 unidades de salud en el área ixil y 5 en Cuilco, incluyendo al hospital departamental de San Marcos.

RESULTADO 2.5: Para el año 2025, la población priorizada mejora su seguridad alimentaria y nutrición.

Producto conjunto 2.5.1. Facilitados espacios de diálogo, generación de propuestas y evidencia, y toma de decisiones estratégicas en SAN

El Gobierno de Guatemala, bajo el liderazgo del Ministerio de Relaciones Exteriores (MINEX), la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) y el MAGA, realizó 3 diálogos nacionales en el marco de la Cumbre de los Sistemas Alimentarios, en los cuales participaron instituciones nacionales, gobiernos municipales y actores independientes. Como resultado de estos diálogos –apoyados financiera y técnicamente por FAO, PMA, UNICEF, FIDA, PNUD y la OCR–, el país cuenta con una *Hoja de ruta hacia los sistemas alimentarios sostenibles, resilientes e inclusivos*. El Frente Parlamentario Contra el Hambre y el SNU complementaron los diálogos dirigidos a actores independientes, a nivel territorial. Se fortaleció la aplicación del Triple Nexa (acción humanitaria, desarrollo y paz) a través de

investigaciones contextualizadas a la multicausalidad de la inseguridad alimentaria y nutricional, y el desarrollo del *Análisis de los efectos e impactos socioeconómicos del COVID-19 en Guatemala* y la *Evaluación de los efectos e impactos de las depresiones tropicales Eta e Iota en Guatemala*.

Para que las comisiones municipales de seguridad alimentaria y nutricional (COMUSAN) de cuatro departamentos priorizados por el país contaran con información para analizar, discutir y complementar sus planes municipales de comunicación, se realizó un estudio de conocimientos, actitudes y prácticas relacionados principalmente con las acciones de la Ventana de los Mil Días y el cuidado cariñoso y sensible.

Producto conjunto 2.5.2. Mejora en el diseño e implementación de estrategias, programas, y mecanismos nacionales para la SAN

Para mejorar el diseño de mecanismos políticos, técnicos, operativos y financieros en SAN, la secretaría del ramo desarrolló un proceso participativo en los niveles comunitario, municipal, departamental y nacional con el objeto de actualizar la *Política nacional de seguridad alimentaria y nutricional (POLSAN)*.

La SESAN impulsó un modelo piloto para la territorialización de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición (GCNN) en el municipio de Camotán, Chiquimula, el cual permitió fortalecer la gobernanza, la gestión y el monitoreo de las líneas de acción de esta iniciativa a nivel local.

Este ejercicio, asistido técnicamente por el SNU, contó con la participación de más de 4,000 actores representantes de los sectores público, privado y sociedad civil.

Producto conjunto 2.5.3. Implementada la estrategia nacional de cambio social y de comportamiento de la GCNN

También en apoyo a la GCNN, se generó un Comité Técnico de Enlace Interinstitucional (CTI) que, entre otros, permitió la elaboración de la *Estrategia nacional de cambio social y comportamiento de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición*, que incluye la territorialización de acciones en los 115 municipios priorizados. Como resultado, igual cantidad de COMUSAN cuentan con planes de comunicación que serán implementados en 2022. Para que esto sea más efectivo, en 2021 un número de 600 integrantes de las CODESAN y las COMUSAN de los lugares priorizados recibieron capacitación. Asimismo, 200 radios comunitarias vinculadas con COMUSAN trabajaron en alianza con la Academia de Lenguas Mayas la producción y divulgación de información sobre SAN en distintos idiomas mayas.

La disponibilidad y el acceso a una alimentación saludable se vieron fortalecidos mediante su incorporación como eje temático en el *Plan estratégico institucional 2021-2026* y en el *Plan operativo 2021 del MAGA*. Asimismo, 20,728 agricultores familiares fueron beneficiados a través de intervenciones comunitarias en este mismo tema realizadas por el Sistema Nacional de Extensión Rural (SNER) del MAGA en Sololá, Alta Verapaz, Huehuetenango y el Corredor Seco. Personas altamente vulnerables afectadas por INSAN y hambre estacional en 16 departamentos¹⁶ del país recibieron transferencias monetarias, entre ellas 16,000 personas que se encontraban en esta situación debido a la COVID-19, y 440,000 personas afectadas por hambre estacional como consecuencia de la escasez de alimento.

¹⁶ Alta Verapaz, Baja Verapaz, Izabal, Zacapa, El Progreso, Chiquimula, Santa Rosa, Jutiapa, Jalapa, San Marcos, Huehuetenango, Suchitepéquez, Retalhuleu, Sololá, Totonicapán y Chimaltenango.

PRIORIDAD 3: PAZ, SEGURIDAD Y JUSTICIA

RESULTADO 3.1: Para el año 2025, instituciones del Estado fortalecidas incrementan la seguridad ciudadana, el acceso a la justicia y la transformación de conflictos, buscando mayor coordinación a nivel nacional y local.

Producto conjunto 3.1.1. Mejorada la coordinación para la implementación de marcos estratégicos

Instituciones como la CC, el OJ y el MP incrementaron su capacidad de respuesta coordinada, fortaleciendo los modelos estratégicos de prestación de servicios judiciales, el manejo de evidencia digital y las políticas nacionales de Gobierno Abierto, acercando la justicia a la población priorizada por medio de la

interconectividad de cinco juzgados de paz del departamento de Alta Verapaz, y la digitación de 22 casos correspondientes a 2.4 millones de archivos de la Fiscalía Especial contra la Corrupción y la Impunidad (FECI) del MP.

Producto conjunto 3.1.2. Incrementadas las capacidades de las instituciones de seguridad y justicia a nivel nacional y local para la prevención de todas las formas de violencia

Se incrementaron las capacidades institucionales de cobertura, descentralización de la investigación criminal y persecución penal estratégica del MP y la Policía Nacional Civil (PNC) en

materia de ciberdelito y ciberviolencia organizada transnacional, para lo cual se desarrolló normativa y se dotó de equipo forense para el análisis de 4,440 dispositivos digitales.

Producto conjunto 3.1.3. Incrementadas las capacidades de diálogo y coordinación entre actores estatales, no gubernamentales, incluyendo a la población priorizada

Para la atención de denuncias de ciberviolencia, se fortalecieron las capacidades de coordinación entre el MP y la Unidad de Cibercrimen de la PNC, que al finalizar el período había atendido 708 casos. El SNU también contribuyó con la habilitación de un número específico de asesoría en denuncias de este tipo, el cual opera las 24 horas, los 7 días de la semana.

Para la incorporación del enfoque de derechos humanos, género e interseccionalidad en el juzgamiento de delitos de violencia de género, se brindó capacitación a 340 personas (173 mujeres y 167 hombres), entre magistrados, jueces, formadores de la Escuela de Estudios Judiciales (ESEJ) y de la Unidad de Capacitación (UNICAP) del MP.

RESULTADO 3.2: Para el año 2025, las instituciones del Estado mejoran el acceso a la justicia, la reparación digna y transformadora, la protección integral y la prevención de la violencia en contra de las mujeres, jóvenes, adolescentes y la niñez.

Producto conjunto 3.2.1. Incrementadas las capacidades de las instituciones de seguridad y justicia a nivel nacional y local para la prevención de todas las formas de violencia

Para mejorar la prestación de servicios a sobrevivientes de violencia –incluyendo servicios remotos a través de las líneas 1572 y 1529–, impulsar la planificación institucional con las oficinas de atención al ciudadano, y desarrollar modelos y herramientas para la selección y conformación de equipos de investigación de casos de femicidio, el SNU acompañó el fortalecimiento del MP, la SVET, la SEPREM y la DEMI. Entre otros resultados detallados en el anexo correspondiente, se organizaron 21,000 expedientes de casos de violencia contra las mujeres (VCM) en 5 plataformas informáticas, con lo cual se contribuye a disminuir el subregistro en casos relacionados con este tipo de violencia. Además, el MP y la PNC lograron reducir el tiempo de investigación para la búsqueda de mujeres y niñas desaparecidas.

Se fortalecieron las capacidades de la Coordinadora Nacional para la Prevención de la Violencia (CONAPREVI) para la implementación del *PLANOVI 2020-2029* a partir del desarrollo de una estrategia para su implementación a nivel institucional y territorial, y se diseñaron instrumentos para la operativización de este instrumento en los planes estratégicos institucionales, operativos multianual y anual (PEI, POM y POA), así como en los procesos de presupuestación; 16 instituciones priorizadas en el PLANOVI participaron en este proceso, con el visto bueno de SEGEPLAN y el MINFIN.

Se brindó apoyo a la SVET para la creación de la Dirección de Sensibilización y Capacitación y el desarrollo de un currículo

Apoyo al Ministerio
de Gobernación,
Guatemala 2021.
Foto UNODC



orientado a la prevención de la violencia sexual y dirigido a adolescentes y jóvenes. Se fortaleció el rol de la SEPREM como secretaria técnica de la CONAPREVI y, con miras a incrementar capacidades de los gobiernos locales para la provisión de servicios de protección y mejorar el acceso de las mujeres, niñas, niños y adolescentes a la justicia, se elaboraron fichas municipales sobre la situación de la mujer en 320 municipios, lo cual facilitará los procesos de priorización y planificación territorial. Resultados adicionales en este mismo ámbito se detallan en la infografía y en la tabla de indicadores del producto conjunto 3.2.1 en el anexo 1.

Producto conjunto 3.2.2. Alianzas multinivel entre actores estatales y no gubernamentales para el cumplimiento de los acuerdos globales y regionales y las recomendaciones de los mecanismos de derechos humanos

Para una investigación y persecución penal efectiva, así como para la eliminación del femicidio y otras formas de VCM, el SNU fortaleció la coordinación interinstitucional y las alianzas multinivel. Esto dio como resultado la determinación de la ruta judicial de 198 casos en los departamentos de Guatemala, Alta Verapaz y Chimaltenango. Asimismo, 3 casos lega-

les emblemáticos de 16 niñas víctimas del Hogar Virgen de la Asunción han sido acompañados para cumplir los estándares de derechos humanos sobre la eliminación del femicidio, actualizando las estrategias jurídicas, políticas y socioeducativas de litigio estratégico con base en las buenas prácticas internacionales.

PRIORIDAD 4: INSTITUCIONES SÓLIDAS

RESULTADO 4.1: Para el año 2025, las instituciones del Estado mejoran la gobernanza democrática, la gestión eficiente y transparente de los recursos y la toma de decisiones basada en evidencia, incluyendo el uso de tecnologías de la información y comunicación.

Producto conjunto 4.1.1. Guatemala actualiza la Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico y aumenta las capacidades de las instituciones del Estado en la generación de instrumentos para la producción de datos.

Mediante el desarrollo de cartografía digital en 6 municipios del país –en calidad de proyecto piloto– y el apoyo para la elaboración del informe estadístico sobre educación, el SNU contribuyó al fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional. Se fortalecieron las capacidades institucionales del INE en cuanto a la producción de estadísticas vitales y de VCM, en el marco del Sistema Nacional de Información sobre Violencia contra la

Mujer (SNIVCM). Asimismo, con el apoyo del SNU, grupos de autoridades ancestrales y organizaciones de los pueblos indígenas participaron en intercambios de información y toma de decisiones, lo cual buscó contribuir a que dichas decisiones se basaran en evidencia. Información adicional sobre los resultados alcanzados en el marco de este producto conjunto aparece en el anexo 1.

Producto conjunto 4.1.2. Instituciones del Estado y la población priorizada con mayores capacidades para prevenir la corrupción y promover la transparencia

Un total de 5 mecanismos para el fortalecimiento de capacidades institucionales fueron promovidos con el apoyo del SNU, con el propósito de impulsar la transparencia y la rendición de cuentas y dar seguimiento al cumplimiento de sentencias emitidas por la CC en favor de los pueblos indígenas. En este proceso participaron 35 funcionarios(as) de instituciones con rectoría sobre temas agrarios (CONAP, RIC, PDH, MINGOB, MEM, INAB, OCRET, IDPP y PGN).

Se sostuvieron intercambios con la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos (COPADEH) para diseñar una propuesta de sistema de protección a periodistas con un enfoque de derechos humanos. También se trabajó para el empoderamiento de la SEPREM, en el marco de la elaboración del Informe del Estado al Comité de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés).

Se fortalecieron capacidades sobre estándares internacionales de derechos humanos y se trabajó por la inclusión de los DD. HH. relacionados con el acceso a la tierra, el territorio y el medio ambiente sano, con participación de los pueblos indígenas y campesinos.

Para impulsar la transparencia y la rendición de cuentas fue clave la realización de un diplomado diseñado e implementado a solicitud de la Contraloría General de Cuentas (CGC), con el propósito de fortalecer las capacidades de la Dirección de Formación y Capacitación de esta entidad. También se impulsó, en apoyo a la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), un programa de formación para combatir el lavado de activos basado en el comercio.



Equipamiento de ambulancias adquiridas para el IGSS, Guatemala 2021. Foto UNOPS

RESULTADO 4.2: Para el año 2025, las instituciones del Estado mejoran la asistencia y protección a personas que migran, retornan, transitan o se desplazan forzosamente dentro del país o fuera de sus fronteras.

Producto conjunto 4.2.1. Las instituciones del Estado elaboran o mejoran políticas e instrumentos para la asistencia y la protección de las personas en movilidad humana.

Un total de siete instituciones del Estado mejoraron sus capacidades de respuesta en materia de protección y asistencia a personas en movilidad. Destaca que el Departamento de Reconocimiento del Estatus de Refugiado (DRER) del IGM fuera fortalecido para mejorar el Sistema Nacional de Refugio, y la Secretaría de Bienestar Social (SBS) recibiera apoyo para implementar el Programa Casa Joven, con el cual se contribuye a la prevención y atención de niños, niñas y adolescentes que viven en comunidades con altos índices de violencia. En este marco, la SBS implementó el Protocolo de Acogimiento Temporal diseñado para el efecto.

La Procuraduría de Derechos Humanos (PDH) vio fortalecidos sus esfuerzos para la identificación de necesidades de

protección internacional, mientras que la PGN fortaleció, con el apoyo del SNU, sus capacidades para la representación legal de niñez no acompañada y separada en movilidad humana. Estos y otros resultados se incluyen en el anexo 1.



Jornada de salud emocional para unidades familiares retornadas desde Estados Unidos, Guatemala 2021. Foto OIM

RESULTADO 4.3: Para el año 2025, la población priorizada tiene mayor acceso en condiciones de igualdad y seguridad a espacios de participación política y cívica a nivel nacional y local.

Producto conjunto 4.3.1. La población priorizada aumenta su participación en espacios de toma de decisiones a nivel nacional y local.

El liderazgo de 15 organizaciones de mujeres, jóvenes y pueblos indígenas, así como el de la Plataforma de Mujeres Indígenas, se vieron fortalecidos con apoyo de ONU Mujeres, UNFPA y OACNUDH. Esto permitió que estas organizaciones y la referida plataforma lograran participar en el ciclo de políticas públicas a nivel nacional. También se mejoraron las ca-

pacidades de funcionarios(as) de instituciones públicas para promover la participación cívica y política. El Tribunal Supremo Electoral (TSE) logró avanzar, con el apoyo del SNU, en la actualización y aprobación de la *Política de igualdad de género* y la elaboración del *Protocolo para atender la violencia contra las mujeres en el ámbito político y electoral*.

PRIORIDAD 5: MEDIO AMBIENTE

RESULTADO 5.1: Para el año 2025, el Estado de Guatemala fortalece sus políticas, estrategias y programas que promueven la mitigación y adaptación al cambio climático, la gobernanza de los territorios, recursos naturales y ecosistemas, mejorando la gestión integral de los riesgos ambientales, climáticos, sanitarios, hidrológicos y geodinámicos.

Producto conjunto 5.1.1. Procesos de gobernanza, diálogo político y alianzas inclusivas

Un sistema de monitoreo de cultivos se fortaleció con asistencia técnica del SNU, y se crearon instrumentos de gestión de política institucional en los niveles nacional, municipal y regional como certificaciones de posesión extendidas para el pueblo xinka. Con base en las gestiones realizadas, se logró dictamen favorable del RIC para la regularización de tierras por la vía de la titulación especial.

Se elaboraron 30 planes de desarrollo municipal y 32 planes estratégicos en la región cadena volcánica central, así como una guía de clasificación del gasto público ambiental municipal. También se obtuvo dictamen favorable para la regularización

de tierras comunales y se concluyó la versión borrador de la contribución nacionalmente determinada en adaptación y mitigación del cambio climático.

Agencias del SNU participaron en diversas mesas de diálogo y discusión técnica con diferentes entidades del Gobierno, incluyendo la mesa del Consejo Nacional de Cambio Climático liderada por la Presidencia de la República, en conjunto con el MARN. Estos esfuerzos se detallan en la infografía y en la tabla de indicadores para el producto conjunto 5.1.1, en el anexo 1 de este informe.



Cuidado de cuencas y reforestación, río Cahabón, Alta Verapaz, 2021.
Foto PNUD

Producto conjunto 5.1.2. Sistema Nacional de Información del Cambio Climático y sistemas relacionados

Para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Monitoreo de Bosques y su vínculo con los inventarios de gases de efecto invernadero del sector agroforestería y uso de la tierra, el SNU contribuyó a la actualización y modernización del Sistema de Información Forestal y al diseño metodológico y de un protocolo para la colecta de datos de campo en ecosistemas forestales. Mediante estas acciones se benefició al Instituto Nacional de Bosques (INAB), el MAGA y usuarios privados del sector forestal, quienes cuentan en la actualidad con acceso rápido y eficaz a información que ayudará a la toma de decisiones y la planificación para el manejo sostenible de recursos naturales.

En colaboración con la academia, el sector privado e instituciones no gubernamentales, se contribuyó con el MARN en el proceso de elaboración y aprobación de dos reportes nacionales de cumplimiento de compromisos internacionales: i) tercera comunicación de cambio climático, aprobada por el Consejo Nacional de Cambio Climático; ii) informe ambiental del Estado de Guatemala.

Producto conjunto 5.1.3. Alianzas público-privadas para la planificación e implementación de iniciativas e inversiones

El SNU estableció 13 alianzas estratégicas entre organizaciones de la sociedad civil y entidades privadas¹⁷ para impulsar procesos de desarrollo sostenible en el manejo de cuencas hidrográficas y promover cadenas de valor (del café, pacaína, miel, hortalizas y sistemas agroforestales) en la cadena volcánica central, abarcando desde la cuenca media alta de Escuintla hasta la cuenca media alta de San Marcos.

Se concretó una alianza con ANACAFÉ para servicios de asistencia técnica a pequeños productores.

Para lograr los objetivos de este producto se llevó a cabo la movilización de USD 1,442,000 para inversión en infraestructura productiva y el fomento de la economía verde.



Producción de miel en la comunidad de Tecuiz, en El Progreso, como emprendimientos no agrícolas en el programa PRO-ACT, 2018.
Foto PMA

¹⁷ Las entidades con las que se establecieron alianzas son: Asociación de Desarrollo Productivo y de Servicios TIKONEL; Cooperativa Nahualá; Asociación CARE Guatemala; Asociación Red de Apicultores para el Desarrollo Sostenible del Sur de Occidente; Instituto Privado de Cambio Climático; Asociación de Cooperación para el Desarrollo Rural de Occidente; Asociación de Estudios de Cooperación de Occidente; CARITAS; Asociación de Reservas Naturales Privadas de Guatemala; Mancomunidad de Municipios de la Cuenca del Río Naranjo; Asociación de Desarrollo Agroforestal Integral Sostenible de Sibinal; y Asociación para el Desarrollo Sostenible.

2.3

Alianzas y financiación de la Agenda 2030

Las alianzas estratégicas son un vehículo importante para alcanzar los resultados colectivos planteados por el SNU para el ciclo de programación 2020-2025, así como para avanzar en el logro de los ODS hacia 2030. En 2021, el SNU potenció alianzas estratégicas como mecanismo para evitar los efectos adversos de la pandemia sobre el progreso de los ODS, haciendo una apuesta mayor por el vínculo entre las intervenciones humanitarias, de desarrollo y de consolidación de la paz (Triple Nexo).

2.3.1 Alianzas estratégicas para la implementación del Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible 2020-2025 (MC)

La implementación del MC constituye una alianza con el Gobierno de Guatemala y diferentes actores clave del desarrollo para contribuir a la consecución de la Agenda 2030. En el marco de la gobernanza estratégica para la implementación del MC, en 2021 se inició el diálogo para la estructuración de tres mecanismos consultivos con pueblos indígenas, mujeres y sector privado, lo que permitirá un relacionamiento estructurado y periódico para nutrir y fortalecer el trabajo del SNU en Guatemala. También se materializó la formulación del mecanismo consultivo con organizaciones de personas con discapacidad, vinculado con la implementación de la *Estrategia de inclusión de la discapacidad*, y con el programa conjunto UNPRPD (2021-2023).

Con el objetivo de implementar soluciones inclusivas para las 5 áreas de trabajo priori-

zadas por el MC y establecer sinergias para catalizar inversiones que aceleren los ODS en el país, durante 2021 el SNU renovó su alianza estratégica con el Centro para la Acción de la Responsabilidad Social Empresarial en Guatemala y continuó trabajando con el MINEX en el tema de movilidad humana; con la Contraloría General de Cuentas (CGC) para temas de transparencia y rendición de cuentas; con el Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación (CONADER) para la vinculación de los temas de desarrollo y paz, con énfasis en la juventud; con ATD Cuarto Mundo en temas de pobreza y cierre de brechas de desarrollo; y con el sector privado a través del Pacto Global, la Mesa de Sostenibilidad del Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF), y Emplearios por la Educación.

2.3.2 Respuesta conjunta a la COVID-19 y recuperación tras las tormentas tropicales Eta e Iota

El trabajo colaborativo y conjunto del equipo de país ha sido fundamental para garantizar un apoyo coherente para la respuesta humanitaria y socioeconómica a la pandemia. En 2021, el SNU finalizó la implementación del *Plan de respuesta socioeconómica a la COVID-19*, con el cual no solo contribuyó a salvar vidas sino también apoyó los procesos de recuperación para reconstruir mejor.

Derivado de la emergencia provocada por las tormentas tropicales Eta e Iota, en noviembre de 2020, la OCR, junto a OCHA, PMA, UNICEF y OMS, en estrecha coordinación con el MINEX y CONRED, gestionaron ante el CERF (Central Emergency Response Fund de la ONU) 4 programas con enfoque en nutrición, seguridad alimentaria, salud y agua y saneamiento, que beneficiaron a damnificados en

Coalición Nacional para el Empoderamiento Económico de las Mujeres



En el marco del pilar de “Economía, competitividad y prosperidad” del *Plan nacional de innovación y desarrollo (PLANID)*, la *PGG 2020-2024*, el *Plan de recuperación económica* del MINECO y el Marco de Cooperación, ONU Mujeres y las AFP del Grupo de Resultados de Desarrollo Económico continuaron fortaleciendo a la Coalición Nacional para el Empoderamiento Económico de las Mujeres.

A la fecha, se han sumado 148 aliados de los sectores público, privado, sociedad civil y cooperación internacional, uniendo esfuerzos para avanzar hacia el empoderamiento económico de las mujeres. Entre los principales resultados destacan:



Alta Verapaz e Izabal. Asimismo, bajo el liderazgo del PNUD, el SNU asistió técnicamente a la SE-CONRED para la elaboración del informe *Impacto humano del fenómeno tropical Eta e Iota en Guatemala*.

Tanto para la respuesta a la COVID-19 como para la respuesta a las tormentas tropicales Eta e Iota, el Equipo Humanitario de País,

CONRED y las ONG humanitarias han tenido un rol clave, destacando la colaboración entre cooperantes, Gobierno, sociedad civil y comunidades. Este espacio se continuó fortaleciendo en 2021 como ejemplo de trabajo coordinado, sentando bases sólidas para la resiliencia comunitaria y el vínculo entre el trabajo humanitario y de desarrollo.

2.3.3 Integración del voluntariado como acelerador de la Agenda 2030

El Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas ha contribuido a promover el valor y el reconocimiento del voluntariado como un medio poderoso y eficaz de participación ciudadana para alcanzar la paz y el desarrollo. En 2021, el programa aumentó el número de personas voluntarias en apoyo al trabajo de las AFP, pasando de 50 a 102 (63% nacionales y 39% internacionales), entre las cuales

se incluyó a dos personas con discapacidad y a una persona refugiada. Asimismo, en colaboración con el Centro de Voluntariado Guatemalteco, más de 15,000 personas se involucraron en actividades de voluntariado social durante el período. La participación de personas voluntarias en el trabajo del SNU aportó ideas frescas e innovadoras.

2.4

Resultados de la ONU trabajando juntos para la coherencia y eficiencia

Para garantizar el bienestar del personal y el intercambio de información, se organizaron 3 sesiones (Town Hall) en febrero, junio y noviembre de 2021. Más de 400 miembros del personal participaron en la discusión de las medidas para su bienestar, incluido el apoyo mental y psicosocial. Se organizaron seminarios y capacitaciones sobre este mismo tema.

Se formularon y difundieron videos instructivos y documentos de antecedentes –incluidas traducciones al español de varias políticas y notas informativas enviadas por la sede–. Se compartieron alertas diarias de seguridad, avisos y recomendaciones para garantizar la conciencia de seguridad sobre eventos/amenazas específicas en el país. El Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas (UNDSS, por sus siglas en inglés) coordinó con el equipo de país para actualizar la herramienta COVID-19 SRM Ad-Hoc, el Protocolo COVID-19, y el protocolo de regreso a la oficina para UNS y BCP.

El equipo de país contrató a un médico para asesorar al personal y realizar un seguimiento de los registros de casos desde julio de 2020. Su contrato, renovado a lo largo de 2021, se cubrió mediante fondos de todas las agencias, que contribuyeron en proporción al número de

miembros de su personal. El médico gestionó un control diario, semanal y mensual de casos y dio seguimiento a datos de COVID-19 entre el personal, consultores, colaboradores y dependientes. Los datos están desglosados por agencia del SNU, edad, sexo, hospitalización y recuperación.

El Equipo de Gestión de las Operaciones (OMT, por sus siglas en inglés) gestionó el proceso de vacunación de 2,000 miembros de la ONU, sus dependientes y socios, quienes fueron vacunados del 18 al 28 de mayo, del 15 al 23 de julio y del 18 al 20 de agosto. La OCR cubrió a los jubilados cuyas agencias, fondos y programas (AFP) no están presentes en Guatemala, así como a dependientes elegibles de guatemaltecos que sirven en misiones de paz. El artículo de I-see, publicado después del final del proceso, generó comentarios positivos y también simbolizó el progreso en la implementación de la reforma como una sola ONU.

La OCR aplicó a fondos FLOD y su propuesta interagencial, liderada por UNICEF, OPS/OMS y PNUD, fue aceptada en diciembre de 2020. PNUD y OPS/OMS recibieron, el 6 de enero de 2021, USD 5,706.08 y USD 5,000.00, respectivamente, para servicios de ambulancia aérea

y terrestre y para equipos FLOD, como kits de prueba de antígenos, oxímetros y concentradores de oxígeno. Se creó un protocolo de acceso y se adquirieron y proporcionaron pruebas domiciliarias de COVID-19 al personal que las solicitó.

El equipo de país ha comenzado a actualizar su BOS 2.0, proceso que se completó antes de la fecha límite determinada por la sede de la ONU. Guatemala también es un país de categoría D en su transición a instalaciones comunes, prevista para fines de 2024.¹⁸ El OMT ha completado la fase de ingreso de datos sobre instalaciones comunes. La OCR también inició una conversación con el OMT y con el Equipo

de Gestión de Programas (PMT, por sus siglas en inglés), vinculando la implementación del BOS con la de la Matriz de Resultados del MC, con miras a hacer de la Agenda de Eficiencia y el Pacto de Financiamiento elementos habilitadores de la cooperación interinstitucional en Guatemala.

Para el Día del Personal, en noviembre de 2021, y las celebraciones de fin de año, en diciembre de 2021, se organizaron actividades de recreación en línea para el personal, con el apoyo de las asociaciones del personal. El OMT revisó el plan de regreso a la oficina con flexibilidad para cada miembro del UNCT, y presentó el plan revisado.

2.5

Evaluaciones y lecciones aprendidas

La pandemia, prolongada debido a las nuevas variantes, exigió redoblar esfuerzos para no dejar a nadie atrás. El programa de criticidad permitió avanzar hacia la nueva normalidad, mientras que los programas de apoyo psicosocial y las campañas de vacunación favorecieron un plan de retorno planificado y progresivo a la oficina. Las restricciones de circulación agudizaron la violencia de género, a lo que diferentes programas conjuntos buscaron dar respuesta mediante acciones para contribuir al empoderamiento de las mujeres, principalmente en áreas rurales. La autoevaluación del Gender Scorecard,¹⁹ así como los avances en el PDI, contribuyeron a identificar oportunidades de fortalecimiento.

El cierre de las escuelas continuó en 2021, a lo que se sumó el limitado acceso a internet a nivel nacional. Pese a estos obstáculos, se mitigaron picos de contagio. En medio de estos desafíos, Guatemala realizó con éxito la tercera presentación de su Examen Nacional Voluntario (ENV) y comenzó los preparativos para su primera presentación del Examen Local Voluntario (ELV), en 2023.

Entre las lecciones aprendidas destaca la importancia de priorizar la participación comunitaria, sobre todo de mujeres y jóvenes. La inclusión de la discapacidad fue clave en el apoyo de la ONU al país en 2021; para la promoción de sus derechos, incluyendo a grupos subrepresentados (mujeres, indígenas y personas LGBTIQ+), se logró establecer espacios de diálogo entre UNCT (United Nations Country Team) y las personas con discapacidad y sus organizaciones representativas. Las AFP notaron importantes avances en la implementación de la UNDIS, así como en el diagnóstico participativo realizado en el marco del UNPRPD.

Otra lección aprendida es la necesidad de actuar en temas claves del Marco de Gestión y Rendición de Cuentas (MAF, por sus siglas en inglés) y de la Agenda Común, como la prevención de la explotación y abuso sexual (PEAS). En este sentido, el SNU realizó importantes acciones para crear su primer mecanismo de PEAS, con énfasis en: i) fortalecimiento de competencias técnicas para la implementación de la Política de Cero Tolerancia del SG en las AFP del SNU y contrapartes nacionales

¹⁸ Para más información, vea https://unsdg.un.org/sites/default/files/BOS-User-Manual_ES-2.pdf

¹⁹ Para más información, vea <https://onx.la/d2874>

(curso en línea para la totalidad del personal, firma de la política por parte del personal, incorporación de cláusulas en contratos, capacitación, entre otros); ii) desarrollo de procedimientos y rutas para la atención a víctimas de EAS (mapeo de instituciones, desarrollo de materiales de comunicación y línea verde para la denuncia de EAS por parte de personal del SNU, contrapartes nacionales y beneficiarios de los proyectos); y iii) acciones para la creación del primer mecanismo de financiación mancomunado del país para la PEAS.

El establecimiento de alianzas con diferentes actores nacionales, así como el fomento del voluntariado, han sido clave en 2021 para potencializar el avance de los ODS, sobre todo en un contexto en donde la pandemia de COVID-19 –vigente e incluso agudizada por el surgimiento de nuevas cepas del virus–, más los embates de las tormentas tropicales Eta e Iota, han representado desafíos importantes para el logro de los objetivos de desarrollo en Guatemala.

Como parte de los aprendizajes, sobresale la necesidad de vincular el trabajo sectorial de los ODS con áreas transversales como datos, tecnología e innovación, así como la necesidad de utilizar el poder de las redes sociales y de masas para difundir información basada en evidencia. Asimismo, cabe subrayar el valor de la participación de múltiples partes interesadas, lo cual implica mantener al tanto de los desarrollos a las autoridades y donantes; también destacan las alianzas con el Gobierno, las organizaciones internacionales, los donantes, la sociedad civil, los medios de comunicación, el sector privado, las comunidades y demás actores clave sobre el terreno.

El SNU creó sus primeros documentos interagenciales de estándares operacionales de PEAS, incluyendo su Estrategia de Asistencia a las Víctimas de EAS, estándares de un primer *hotline* de apoyo, y la creación de un primer fondo mancomunado que incluye a los puntos focales de PEAS de las agencias con presencia en el terreno y de sus socios implementadores. Todos estos documentos recibieron los comentarios de los secretariados de la Oficina de la Coordinadora Especial para mejorar la respuesta de las Naciones Unidas a la explotación y los abusos sexual (OSCSEA, por sus siglas en inglés) y la Oficina del Defensor de los Derechos de las Víctimas (OVRA, por sus siglas en inglés), en la sede.

El grupo interagencial de PEAS logró avances importantes en la creación de un mecanismo de quejas basado en la comunidad (CBCM, por sus siglas en inglés), lo cual incluye:

- La creación de una línea telefónica y una dirección de correos para recibir quejas de EAS;
- Procedimientos y flujogramas para la operación de la línea telefónica;
- Borrador de los procedimientos interagenciales para quejas de EAS y asistencia a víctimas;
- Un mapa interactivo en línea con servicios de PEAS de gobiernos, sociedad civil y la ONU;
- Primeros pasos en la creación de un fondo interagencial para financiar el centro de llamadas de la línea telefónica de PEAS;
- Materiales de comunicación para la población.



2.6

Resumen financiero y movilización de recursos

2.6.1 Resumen financiero 2021²⁰

El presupuesto 2021 requerido para la implementación del MC ascendió a USD 76.2 millones, de los cuales USD 72.9 millones se encontraban disponibles y planificados para ejecución, quedando una brecha de USD 3.3 millones por movilizar.

Durante 2021, las AFP contribuyeron financieramente a la implementación del MC y la Agenda 2030, alcanzando una ejecución de USD 55.9 millones. Del total de recursos ejecutados, un 50% se destinó al área programática de desarrollo social; 22% a instituciones sólidas; 10% a paz, seguridad y justicia; 9% a desarrollo económico; y 9% a medio ambiente.

Resumen financiero 2021

(en USD)

Recursos planificados	72,942,246.00
Recursos ejecutados	55,962,571.00
Desempeño financiero	77%



Tabla 1. Total planificado y ejecutado en 2021 por área programática del Marco de Cooperación (en USD)

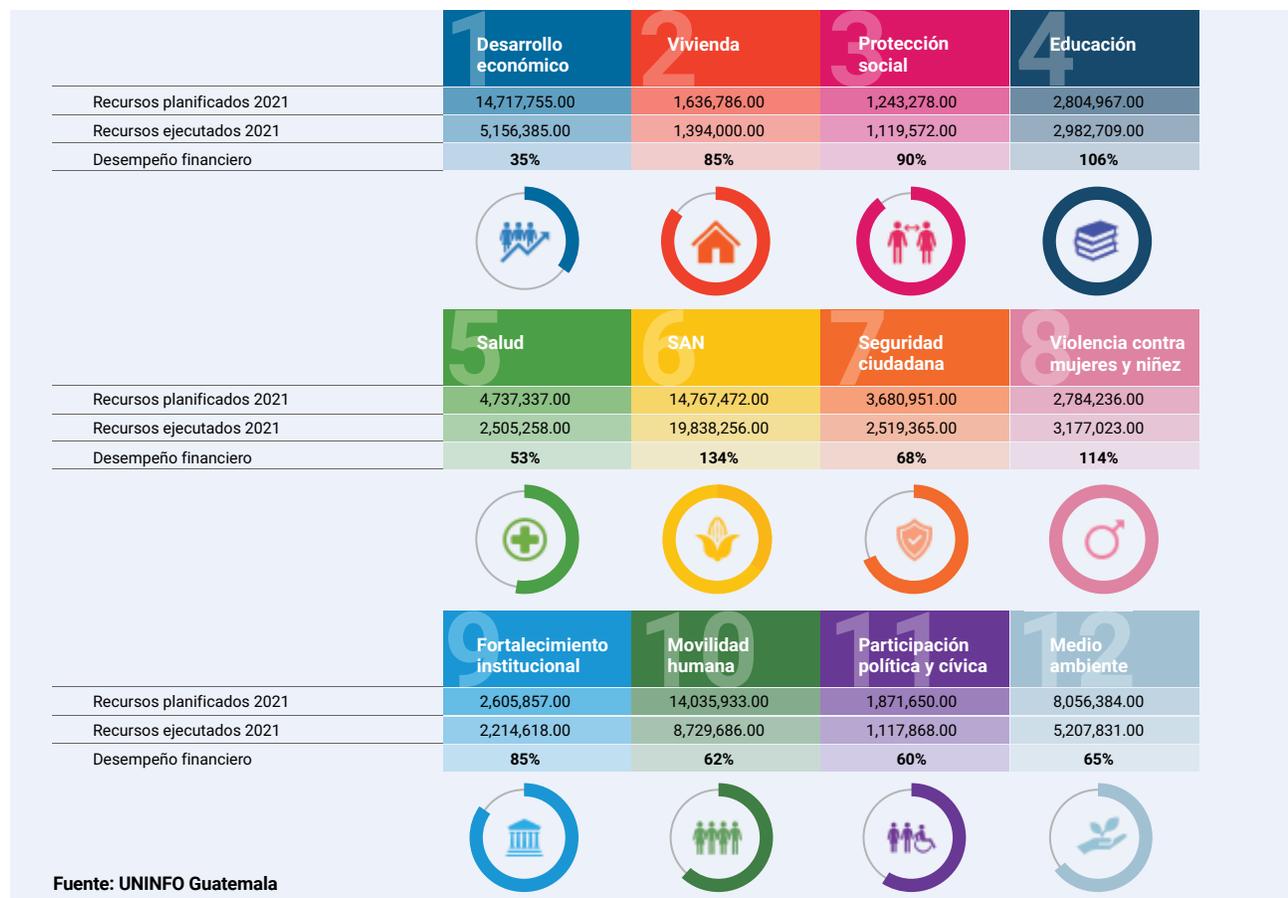
Núm.	Área programática del Marco de Cooperación	Total planificado	Total ejecutado	Desempeño financiero (%)
1	Desarrollo económico	14,717,755.00	5,156,385.00	35%
2	Desarrollo social	25,189,840.00	27,839,795.00	111%
3	Paz, seguridad y justicia	6,464,827.00	5,696,388.00	88%
4	Instituciones sólidas	18,513,440.00	12,062,172.00	65%
5	Medio ambiente	8,056,384.00	5,207,831.00	65%
	Total	72,942,246.00	55,962,571.00	77%

²⁰ Por conducto de UNOPS, el SNU brindó servicios para la ejecución de fondos del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), por valor de USD 138,681,645.30; y a través de UNFPA se apoyó la ejecución de fondos del MSPAS, por valor de USD 1,752,298.00.

Tabla 2. Total planificado y ejecutado en 2021 por efecto del Marco de Cooperación (en USD)

Núm.	Efectos del Marco de Cooperación	Total planificado	Total ejecutado	Desempeño financiero (%)
1.1	Desarrollo económico	14,717,755.00	5,156,385.00	35%
2.1	Vivienda	1,636,786.00	1,394,000.00	85%
2.2	Protección social	1,243,278.00	1,119,572.00	90%
2.3	Educación	2,804,967.00	2,982,709.00	106%
2.4	Salud	4,737,337.00	2,505,258.00	53%
2.5	Seguridad alimentaria y nutricional	14,767,472.00	19,838,256.00	134%
3.1	Seguridad ciudadana	3,680,591.00	2,519,365.00	68%
3.2	Violencia contra las mujeres y la niñez	2,784,236.00	3,177,023.00	114%
4.1	Fortalecimiento institucional	2,605,857.00	2,214,618.00	85%
4.2	Movilidad humana	14,035,933.00	8,729,686.00	62%
4.3	Participación política y cívica	1,871,650.00	1,117,868.00	60%
5.1	Medio ambiente	8,056,384.00	5,207,831.00	65%
Total		72,942,246.00	55,962,571.00	77%

Gráfico 1. Total planificado y ejecutado en 2021 por efecto del Marco de Cooperación (en USD)

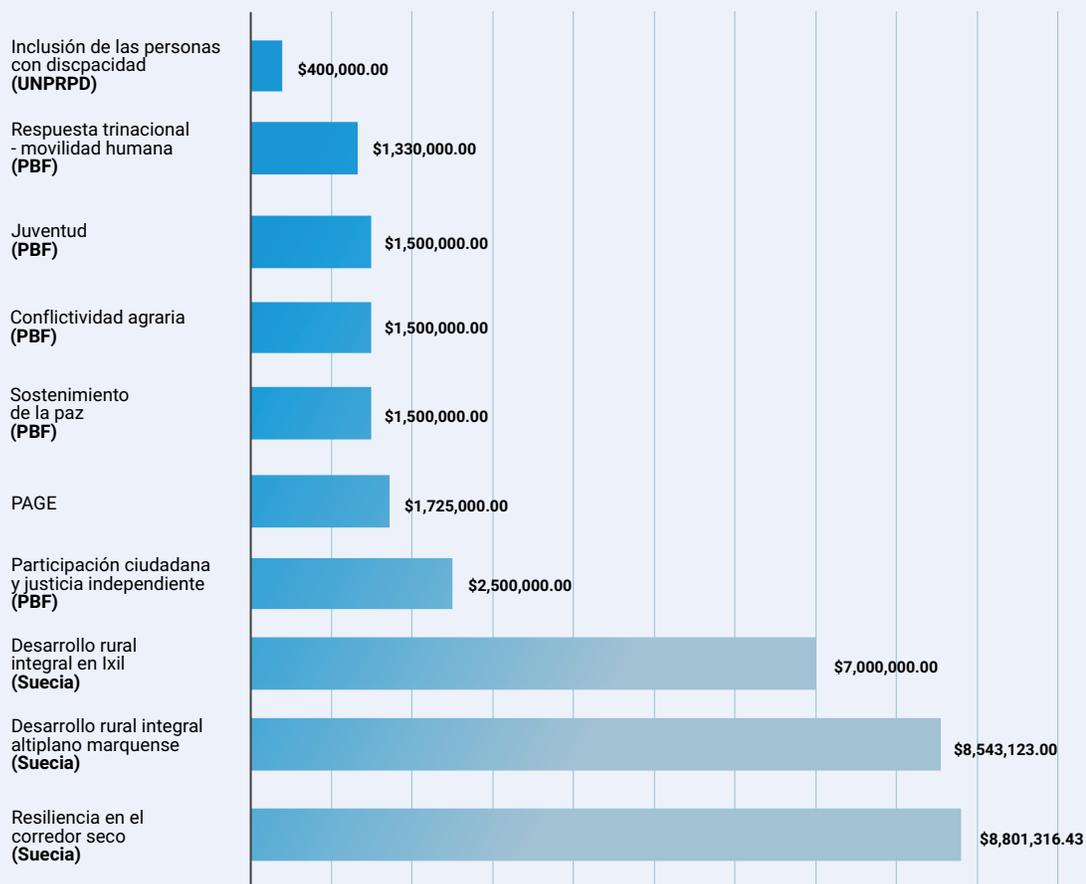


2.6.2 Movilización conjunta de recursos en 2021

El diseño de programas conjuntos estuvo orientado por la innovación y la función catalítica de las intervenciones para direccionar otras fuentes de financiamiento hacia la inversión para el desarrollo. En 2021 se prepararon 10 programas conjuntos, por un monto total de USD 34.7 millones a través de los siguientes fondos y donantes: Fondo para la Consolidación de la Paz (5), en apoyo a los temas de movilidad humana para los países del norte de Centroamérica, participación ciudadana y justicia, sostenimiento de la paz, conflictividad agraria y juventud;

UNPRPD (1), para establecer condiciones y avanzar hacia la inclusión de las personas con discapacidad, impulsado por el SG de las Naciones Unidas; Suecia (3), en los temas de desarrollo rural integral y resiliencia; y Alianza para la Acción hacia una Economía Verde (PAGE, Partnership for Action on Green Economy) en temas de economía verde. Las agencias participantes en estos programas conjuntos son: ACNUR, OIM, PNUD, OAC-NUDH, UNODC, ONU Mujeres, UNESCO, FAO, PMA, UNFPA, UNICEF, OPS/OMS, UNITAR, OIT, PNUMA y ONUDI.

Gráfico 2. Programas conjuntos diseñados en 2021 (Total: USD 34,799,439.43)



Fuente: Registro OCR

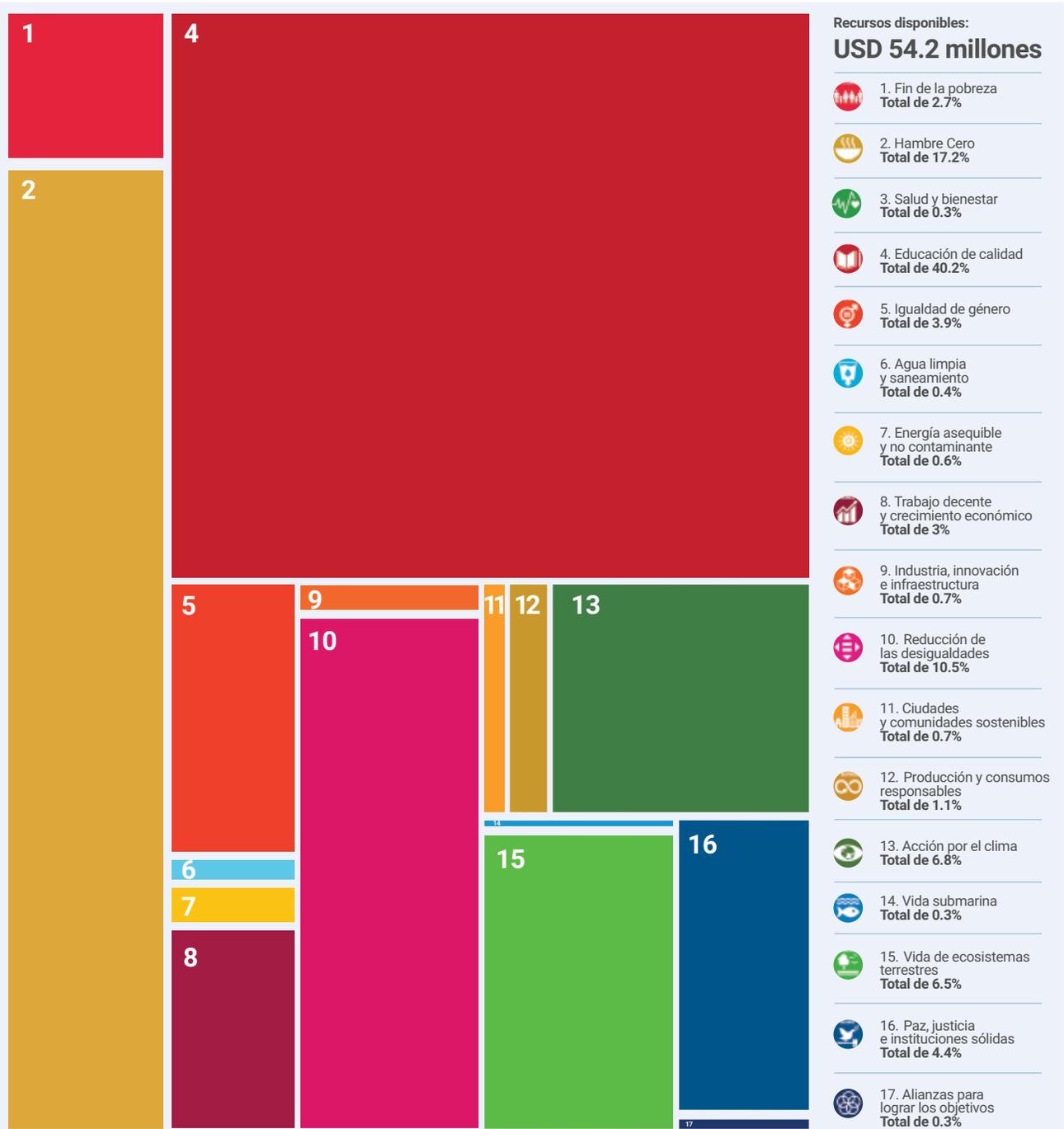


CAPÍTULO 3

Recuperación de espacios públicos a través del arte en Buena Vista Sur, Chimaltenango, proyecto de PREVIJUE y SICA con apoyo de AECID, con MINGOB, la SBS y Municipalidad de Chimaltenango. Chimaltenango, noviembre 2017. Foto PNUD.

PRINCIPALES ENFOQUES DEL EQUIPO DE PAÍS EN 2022

Esta gráfica muestra las prioridades del equipo de país para 2022, con base en la asignación de los recursos disponibles (USD 54.2 millones entre los 17 ODS):





Fondos disponibles para 2022:
USD 21.8 millones,
40.2% del financiamiento total



Fondos disponibles para 2022:
USD 3.7 millones,
6.79% del financiamiento total



Fondos disponibles para 2022:
USD 9.3 millones,
17.26% del financiamiento total



Fondos disponibles para 2022:
USD 3.5 millones,
6.54% del financiamiento total



Fondos disponibles para 2022:
USD 5.7 millones,
10.57% del financiamiento total



Fondos disponibles para 2022:
USD 2.4 millones,
4.3% del financiamiento total

Prioridades del equipo de país:

Educación de calidad:

Regreso a clases y acceso a productos digitales, programas de educación con diseños innovadores.

Hambre Cero:

Apoyo a la implementación de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición (GCNN), ejes de protección social, cambio social y de comportamiento.

Reducción de las desigualdades:

Sistema de protección social, mipymes con acceso a medios de producción y formalización de sus organizaciones, cadenas de valor y acceso a trabajo digno y decente.

Acción climática:

Implementación del Triple Nexo, alianzas, fortalecimiento de sistemas de información y reportes nacionales, instrumentos de política pública.

Vida en la tierra:

Inversión en infraestructura productiva sostenible y economía verde.

Paz, seguridad y justicia, e instituciones sólidas:

Elecciones (reducción de la conflictividad preelectoral y apoyo al TSE) y participación política y cívica; protección, asistencia y reintegración de personas en movilidad humana; financiamiento de la GCNN, acceso a la justicia y prevención de la violencia contra las mujeres.

El Gobierno ha identificado estas cinco prioridades para el PDI (Muros de Prosperidad, Sello Blanco, cadenas de valor, sostenibilidad ambiental y movilidad humana). Además, Guatemala ha sido piloto para el desarrollo de la plataforma georreferenciada del PDI, lo cual continuará para el caso del plan que se lanzará en 2022, cuyo rol de seguimiento será ejercido por un consejo promotor conformado por el SNU y el Gobierno.

ANEXO 1



Manejo sostenible de los
bosques y múltiples beneficios
ambientales globales ejecutado
por el MARN y GEF, noviembre
2016. Foto PNUD.

PRIORIDAD 1: DESARROLLO ECONÓMICO

Resultado 1.1: Para el año 2025, el Estado guatemalteco incrementa el acceso de la población priorizada a trabajo digno y decente, medios productivos, y servicios económicos a nivel nacional y local adecuados para la competitividad y el clima de negocios, en un marco de desarrollo socioeconómico inclusivo, sostenible y sustentable.

PRODUCTO CONJUNTO 1.1.1. Medios de producción, asistencia técnica y formalización del empleo

AFP CON RESULTADOS EN 2021: PNUD, FAO, OIM, UNFPA, ITC, ONU Mujeres

INDICADORES

IND 1.1.1.1. Número de organizaciones/mipymes formalizadas e incluidas en cadenas de valor.

META 2021: 1 ALCANZADO: 12

IND 1.1.1.2. Número de organizaciones/mipymes que incrementan su acceso a oportunidades económicas en los negocios, empresarialidad y empleo.

META 2021: 61 ALCANZADO: 63

IND 1.1.1.3. Número de instrumentos de política pública creados y/o fortalecidos que faciliten y fomenten el acceso a medios de producción y/o que promuevan la asistencia técnica.

META 2021: 2 ALCANZADO: 5

Organizaciones/mipymes con acceso a medios de producción (fertilizantes, certificaciones, sistemas de riego):

12 para integrarse en cadenas de valor y obtener su formalización.

Redes de productores conformadas en municipios de San Marcos, Sololá, Quetzaltenango, Sacatepéquez, Escuintla, Suchitepéquez y Chimaltenango:

8 de café, hortalizas, pacaína y miel, integradas por 63 organizaciones locales con 1,272 productores(as) (11 mujeres participan en cargos directivos en estas redes).

Capacidades empresariales para integrarse a cadenas de valor:

600 familias en el oriente de Guatemala (Zacapa, El Progreso y Chiquimula)

11 organizaciones y 41 emprendedores(as) individuales de productores de pequeña escala en los departamentos de San Marcos, Quetzaltenango y Totonicapán, beneficiando a 349 personas (183 mujeres y 166 hombres)

Productores beneficiados por inversiones/alianzas estratégicas:

10,194 productores de café de pequeña escala integrantes de 86 organizaciones en los departamentos de San Marcos, Chimaltenango, Chiquimula, Zacapa, Huehuetenango, Quiché, Alta Verapaz y Baja Verapaz

Personas beneficiadas por proyectos ITC-INTECAP/CRECER:

258 personas de comunidades asentadas en la zona fronteriza de Ciudad Pedro de Alvarado (entre ellas, 198 mujeres) mejoraron su nivel de empleabilidad al obtener la certificación de los cursos de formación profesional.

PRODUCTO CONJUNTO 1.1.2. Formación técnica y vocacional y trabajo digno y decente

AFP CON RESULTADOS EN 2021: FAO, OACNUDH, UNFPA, ONU Mujeres

INDICADORES

IND 1.1.2.1. Número de instrumentos de política pública y programas formulados, revisados y actualizados que permiten la inclusión de la población priorizada en la formación técnica, profesional y vocacional.

META 2021: 1 ALCANZADO: 1

IND 1.1.2.2. Número de alianzas generadas con el sector privado y la academia, dirigidas a facilitar el acceso de la población priorizada a la formación técnica, profesional y vocacional de calidad o su inserción al mercado laboral.

META 2021: 2 ALCANZADO: 2

Número de jóvenes beneficiados por las VUME, con acceso a cursos digitales (La Chispa LAB) y a financiamiento:

318 jóvenes indígenas rurales (210 mujeres y 108 hombres) mejoraron sus capacidades técnicas para crear sus propios emprendimientos y para el uso de tecnología digital.

Número de empresas con conocimientos internalizados sobre empresas y DD. HH.:

24 empresas

PRIORIDAD 2: DESARROLLO SOCIAL

Resultado 2.1: Para el año 2025 se amplía el acceso a la vivienda digna/adecuada y a los servicios básicos para la población priorizada, en un marco de ordenamiento territorial y de mejoramiento rural y urbano integral, con especial énfasis en los asentamientos informales y comunidades marginales, contribuyendo a la inclusión social.

PRODUCTO CONJUNTO 2.1.1. Elaboración e implementación de políticas públicas, gestión de información y generación de alianzas e inversiones público-privadas en materia de ordenamiento territorial

AFP CON RESULTADOS EN 2021: ACNUR

INDICADORES

IND 2.1.1.1. Número de instituciones con acompañamiento técnico para política pública, estrategias y programas.

META 2021: 4 ALCANZADO: 4

Número de personas beneficiadas por el programa de CBI para necesidades básicas de ACNUR:

5,840 personas de los municipios de Flores, San Benito, Puerto Barrios y Esquipulas recibieron subsidios en efectivo (CBI).

Resultado 2.2: Para el año 2025, las instituciones del Estado avanza en el diseño e implementación de un sistema integral de protección social, contributivo y no contributivo, buscando mayor cobertura y calidad con equidad.

PRODUCTO CONJUNTO 2.2.1. Incremento de las capacidades técnicas de las instituciones nacionales y los gobiernos locales, para aumentar la cobertura y el acceso a cobertura y seguridad social

AFP CON RESULTADOS EN 2021: PNUD, UNICEF, UNFPA, OACNUDH, PMA, BM, ONU Mujeres

INDICADORES

IND 2.2.1.1. Número de hogares que ingresan al RSH con apoyo del SNU.

META 2021: 2,000 **ALCANZADO: 5,213**

IND 2.2.1.2. Número de herramientas desarrolladas para fortalecer las capacidades de gestión del GEDS.

META 2021: 1 **ALCANZADO: 1**

IND 2.2.1.3. Número de programas de protección social diseñados o revisados con el apoyo del SNU para el año 2025.

META 2021: 2 **ALCANZADO: 2**

Resultado 2.3: Para el año 2025 la población priorizada tiene mayor acceso a una educación inclusiva, equitativa, pertinente, sostenible y de calidad.

PRODUCTO CONJUNTO 2.3.1. Políticas y estrategias diseñadas e implementadas por el sistema educativo alineadas con las metas de educación de la Agenda 2030

AFP CON RESULTADOS EN 2021: UNESCO, UNICEF, UNFPA, FAO

INDICADORES

IND 2.3.1.1. Número de políticas y estrategias educativas diseñadas y promovidas por el MINEDUC con acompañamiento del SNU.

META 2021: 6 **ALCANZADO: 6**

PRODUCTO CONJUNTO 2.3.2. Mejora en el diseño e implementación de los programas de educación para el desarrollo sostenible

AFP CON RESULTADOS EN 2021: UNESCO, UNICEF, UNFPA, FAO, IFAD, PMA

INDICADORES

IND 2.3.2.1. Número de procesos formativos para fortalecer y desarrollar capacidades para la implementación de programas educativos.

META 2021: 1 **ALCANZADO: 4**

IND 2.3.2.2. Número de programas de educación con diseños innovadores asesorados técnicamente por el SNU.

META 2021: 2 **ALCANZADO: 1**

Procesos formativos para fortalecer y desarrollar capacidades para la implementación de programas educativos:

202 redes educativas organizadas, en las cuales se abrieron 30 centros de DIGEEX en los municipios de Cobán y Carchá, departamento de Alta Verapaz, beneficiando así a 1,200 adolescentes de entre 15 y 19 años.

Centros de educación extraescolar con modalidad flexible en los departamentos de Huehuetenango, Totonicapán y Quiché, que atenderán a 1,195 estudiantes.

Resultado 2.4: Para el año 2025 la población, especialmente la priorizada, en las diferentes etapas del curso de vida, tiene una mayor cobertura y acceso a servicios de salud esenciales buscando que sean integrados, integrales, pertinentes y de calidad.

PRODUCTO CONJUNTO 2.4.1. Institucionalidad rectora y gobernanza

FP CON RESULTADOS EN 2021: UNFPA, ONUSIDA, UNICEF, OPS/OMS, UNOPS

INDICADORES

IND 2.4.1.1. Número de productos técnicos desarrollados, contextualizados para el país, que permiten generar evidencia para la planificación, abogacía y toma de decisiones.

META 2021: 2 **ALCANZADO: 10**

IND 2.4.1.2. Número de organizaciones de sociedad civil que participan en la planificación, abogacía, incidencia y toma de decisiones en materia de salud.

META 2021: 0 **ALCANZADO: 8**

IND 2.4.1.3. Número de herramientas del sector salud para la gobernanza, transparencia y rendición de cuentas.

META 2021: 4 **ALCANZADO: 4**

Productos técnicos contextualizados para el país:

- Estándares de calidad en la atención materna y neonatal
- Estudio de medición de metas de impacto en la prevención de embarazos en adolescentes (MEMI)
- Medición del gasto en sida, HIV *services tracking tool*
- Estimaciones epidemiológicas VIH. Monitoreo comunitario 2021 sobre VIH, COVID-19 y salud sexual y reproductiva en 8 unidades de atención integral
- IX y X informes nacionales sobre la situación de DD. HH. de las PV y PEMAR a la infección por VIH
- Estrategia de promoción de los servicios de profilaxis pre-exposición (PrEP) del VIH
- Estudio del espacio fiscal para Guatemala

Organizaciones de sociedad civil con capacidades fortalecidas:

OTRANS, REDMUTRANS, Tierra Viva, CODEFEM, la Red Legal y su Observatorio de DD. HH., VIH y PEMAR, ITPC-LATCA, y ASIES.

Herramientas del sector salud para la gobernanza, transparencia y rendición de cuentas:

Informes nacionales de mortalidad materna de 2016, 2017 y 2018; *Global Aids Monitoring Report*; estrategia de fortalecimiento de la gestión para la recaudación e inversión de la seguridad social; gestión integral de riesgos financieros y no financieros.

PRODUCTO CONJUNTO 2.4.2. Servicios esenciales, primero y segundo nivel de atención en salud

FP CON RESULTADOS EN 2021: UNFPA, ONUSIDA, UNICEF, OPS/OMS, UNOPS

INDICADORES

IND 2.4.2.1. Número de iniciativas conjuntas/programas conjuntos, nuevos o actualizados, para fortalecer la capacidad resolutoria en el primer nivel de atención.

META 2021: 1 **ALCANZADO: 2**

IND 2.4.2.2. Número de estrategias desarrolladas e implementadas para mejorar la cobertura y acceso de las redes integradas de servicios de salud.

META 2021: 3 **ALCANZADO: 5**

Iniciativas conjuntas, programas conjuntos nuevos o actualizados para fortalecer la capacidad resolutoria:

- UNFPA, OPS/OMS, UNICEF proyecto conjunto para la reducción acelerada de la mortalidad materna
- Proyecto C-19 RM financiado por el Fondo Mundial para responder a la COVID-19 (2021-2022)

Estrategias desarrolladas e implementadas para mejorar la cobertura y el acceso de las redes integradas de servicios de salud:

UNICEF y ONUSIDA otorgaron asistencia técnica y financiera al MSPAS para la implementación de la estrategia ETMI del VIH, sífilis y VHB en 10 departamentos, incluyendo la compra de 25,200 pruebas rápidas de detección de VHB; cadena de frío del Programa Nacional de Inmunización del MSPAS; UNOPS apoyó al MSPAS y al IGSS con la adquisición de medicamentos e insumos médicos; descentralización de los servicios de tratamiento sustitutivo de la función renal; atención a la emergencia de COVID-19; desarrollo de nuevas infraestructuras con altos estándares internacionales bajo el enfoque de hospitales seguros y la promoción de infraestructura resiliente.

Resultado 2.5: Para el año 2025 la población priorizada mejora su seguridad alimentaria y nutrición.

PRODUCTO CONJUNTO 2.5.1. Facilitados espacios de diálogo, generación de propuestas, evidencia y toma de decisiones estratégicas en SAN

AFP CON RESULTADOS EN 2021: PMA, UNFPA, FAO, UNICEF, OPS/OMS

INDICADORES

IND 2.5.1.1. Porcentaje de desempeño del indicador de participación de ONG del índice de gobernanza en SAN.

META 2021: 62 ALCANZADO: 62.41

IND 2.5.1.2. Número de investigaciones que entregan evidencia contextualizada sobre la multicausalidad de la INSAN.

META 2021: 0 ALCANZADO: 0

PRODUCTO CONJUNTO 2.5.2.

Mejora en el diseño e implementación de estrategias, programas, y mecanismos nacionales para la seguridad alimentaria y nutricional

AFP CON RESULTADOS EN 2021: ONU Mujeres

INDICADORES

IND 2.5.2.1. Número de instrumentos de política pública multisectoriales e integrales en el marco de la SAN mejorados en su diseño.

META 2021: 2 ALCANZADO: 2

PRODUCTO CONJUNTO 2.5.3. Implementada la estrategia nacional de cambio social y de comportamiento de la GCNN

AFP CON RESULTADOS EN 2021: UNICEF

Resultados del apoyo a la implementación de las líneas de acción de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición (GCNN)

Salud y nutrición:

50,000 niños(as) tamizados(as), lo que permitió salvar más de 900 niños(as) con desnutrición aguda, con la implementación de la Estrategia de atención nutricional en la respuesta a emergencias.

27 inspectores de saneamiento ambiental (ISA) y 27 técnicos en salud rural (TSR) del MSPAS para mejorar la participación de las comunidades e incidir en los determinantes de salud relacionados con la seguridad alimentaria.

276 líderes y 924 lideresas formados como agentes de cambio a nivel comunitario con el objetivo de promover el involucramiento de las comunidades en la prevención e identificación de la desnutrición aguda, así como consejería básica de desnutrición infantil.

Disponibilidad y acceso a una alimentación saludable:

El MAGA incorporó esta línea de acción en el 6 eje estratégico de su plan estratégico institucional 2021-2026 y en su PO.

20,728 agricultores familiares fueron beneficiados con intervenciones para favorecer la disponibilidad y acceso a alimentos a nivel comunitario realizadas por el Sistema Nacional de Extensión Rural (SNER) del MAGA en los departamentos de Sololá, Alta Verapaz, Huehuetenango y en el Corredor Seco.

Protección social:

Personas más vulnerables beneficiadas por medio de transferencias monetarias, en materia de nutrición y de género, afectadas por INSAN y hambre estacional en 16 de los 22 departamentos del país (Alta Verapaz, Baja Verapaz, Izabal, Zacapa, El Progreso, Chiquimula, Santa Rosa, Jutiapa, Jalapa, San Marcos, Huehuetenango, Suchitupéquez, Retalhuleu, Sololá, Totonicapán y Chimaltenango):

- 16,000 personas que se encontraban en inseguridad alimentaria provocada por la COVID-19;
- 440,000 personas afectadas por hambre estacional debido a la escasez de alimentos.

Agua segura, saneamiento e higiene a nivel comunitario:

8 comunidades de 2 departamentos con espacios de diálogo sobre WASH para identificar problemas y soluciones por medio de estrategias innovadoras de comunicación (videos).

Resultados que apoyan la implementación de la estrategia nacional de cambio social y de comportamiento de la GCNN:

- 1 comité técnico de enlace interinstitucional (CTI), con subcomisión de comunicación para el cambio social y de comportamiento de la GCNN diseñado e instalado para la elaboración de la estrategia nacional
- 1 estrategia nacional de cambio social y de comportamiento de la GCNN elaborada
- 15 municipios priorizados por la GCNN con estrategia nacional de cambio social y de comportamiento territorializada
- 115 planes de comunicación municipal para la implementación de la estrategia elaborados para ser implementados en 2022
- 600 personas de las CODESAN y las COMUSAN capacitadas para la implementación de la estrategia nacional de cambio social y de comportamiento
- 32 COCOSAN reactivadas en el departamento de Sololá
- 100 consejeras comunitarias y 800 agentes de cambio, a través de procesos de replicación del conocimiento, realizaron consejerías a 170,000 personas en salud y nutrición con enfoque en la Ventana de los Mil Días en apoyo a la implementación de la estrategia de cambio social y de comportamiento
- 200 radios comunitarias vinculadas con las COMUSAN, en alianza con la Academia de Lenguas Mayas, para la producción y divulgación de información vinculada a SAN en distintos idiomas mayas

PRIORIDAD 3: PAZ, SEGURIDAD Y JUSTICIA

Resultado 3.1: Para el año 2025, instituciones del Estado fortalecidas incrementan la seguridad ciudadana, el acceso a la justicia y la transformación de conflictos, buscando mayor coordinación a nivel nacional y local.

PRODUCTO CONJUNTO 3.1.1. Mejorada la coordinación para la implementación de marcos estratégicos

AFP CON RESULTADOS EN 2021: ACNUR, PNUD, UNODC, OACNUDH

INDICADORES

IND 3.1.1.1. Número de instrumentos para la coordinación interinstitucional elaborados o implementados con el apoyo del SNU para la implementación de marcos estratégicos.

META 2021: 1 ALCANZADO: 1

PRODUCTO CONJUNTO 3.1.2. Incrementadas las capacidades de las instituciones de seguridad y justicia a nivel nacional y local para la prevención de todas las formas de violencia

AFP CON RESULTADOS EN 2021: UNODC, ACNUR, ONU Mujeres

INDICADORES**IND 3.1.2.1. Pendiente de definir.****META 2021: 0 ALCANZADO: 0****PRODUCTO CONJUNTO 3.1.3. Incrementadas las capacidades de diálogo y coordinación entre actores estatales, no gubernamentales, incluyendo a la población priorizada****AFP CON RESULTADOS EN 2021: UNODC, ONU Mujeres, ACNUR, OACNUDH****Indicadores****IND 3.1.3.1. Número de espacios multiactor y en funcionamiento para el desarrollo de estrategias para la transformación de los conflictos y el sostenimiento de la paz.****META 2021: 1 ALCANZADO: 1****Denuncias de ciberviolencia atendidas por unidad de cibercrimen:**

708 casos

Número de personas capacitadas para la incorporación del enfoque de derechos humanos, género e interseccionalidad en el juzgamiento de delitos de violencia de género:

340 magistrados, jueces, formadores de la Escuela de Estudios Judiciales (ESEJ) y formadores de fiscales de la Unidad de Capacitación (UNICAP) del MP (173 mujeres y 167 hombres)

Resultado 3.2: Para el año 2025, instituciones del Estado mejoran el acceso a la justicia, la reparación digna y transformadora, la protección integral y la prevención de la violencia en contra de las mujeres, jóvenes, adolescentes y niños.**PRODUCTO CONJUNTO 3.2.1. Incrementadas las capacidades de las instituciones de seguridad y justicia a nivel nacional y local para la prevención de todas las formas de violencia****AFP CON RESULTADOS EN 2021: UNICEF, ONU Mujeres, UNODC, PNUD, UNFPA****INDICADORES****IND 3.2.1.1. Municipios que adoptan protocolos para proteger a las niñas y los niños.****META 2021: 150 ALCANZADO: 155****IND 3.2.1.2. Número de niñas(os) que han sufrido violencia y han accedido a los servicios de justicia o aplicación de la ley.****META 2021: 120 ALCANZADO: 130****IND 3.2.1.3. Número de instrumentos orientativos o normativos apoyados por el SNU que incorporan estándares internacionales para garantizar la seguridad, el acceso a la justicia y la reparación digna.****META 2021: 2 ALCANZADO: 1****IND 3.2.1.4. Número de planes institucionales que incorporan los estándares internacionales en la prestación de servicios esenciales para mujeres, niñas y adolescentes sobrevivientes de violencia.****META 2021: 1 ALCANZADO: 1****IND 3.2.1.5. Número de instituciones públicas que incluyen los resultados priorizados en el PLANOVI en su PEI, POM y POA, incluyendo mecanismos territoriales.****META 2021: 1 ALCANZADO: 1****Resultados en la reducción de la brecha del subregistro de denuncias en violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes:**

- 54 sedes de las oficinas de atención de la víctima de la PNC interconectadas con las oficinas de atención al ciudadano
- 2 centros de atención de llamadas telefónicas gratuitas para sobrevivientes de VCM, uno del MP y otro de la DEMI, fortalecidos
- 21,000 expedientes de casos de VCM organizados por medio de 5 plataformas informáticas y fortalecidas por el SNU
- 120 medidas de seguridad gestionadas por día entre la OJ y la PNC y la reducción de los tiempos de investigación para la búsqueda de mujeres y niñas desaparecidas por parte del MP y la PNC durante las primeras 72 horas

Gobiernos locales con capacidades incrementadas para la provisión de servicios de protección y acceso a justicia de las mujeres, niñas, niños y adolescentes:

- 155 con oficinas municipales de protección, la PNC, los equipos de atención psicosocial del OJ y las sedes departamentales de la SBS, incluyendo la atención directa a 130 niñas(os)
- 1 protocolo de la PNC para la actuación en casos de niñez y adolescencia víctimas, que incluye abordaje de la niñez en contexto migratorio, actualizado
- 800 mujeres víctimas/sobrevivientes de VCM en los departamentos de Escuintla, Santa Rosa, Suchitepéquez y Jutiapa recibieron servicios de atención legal, psicosocial y de protección.
- 60 jóvenes indígenas de 4 municipios del departamento de Quiché con liderazgo como agentes de cambio y mentoras juveniles para la prevención de la violencia contra las niñas y mujeres en el nivel local y comunitario, con asistencia técnica del SNU a la Mesa Nacional por la Educación Integral en Sexualidad (MENEIS)

PRODUCTO CONJUNTO 3.2.2.**Alianzas multinivel entre actores estatales y no gubernamentales para el cumplimiento de los acuerdos globales y regionales y las recomendaciones de los mecanismos de derechos humanos****AFP CON RESULTADOS EN 2021: UNFPA, OACNUDH, UNODC****INDICADORES****IND 3.2.2.1. Número de actores estatales y no gubernamentales que han incorporado mecanismos de monitoreo a los acuerdos globales y regionales y las recomendaciones de los mecanismos de derechos humanos sobre la eliminación del femicidio y otras formas de violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes.****META 2021: 1 ALCANZADO: 1****PRIORIDAD 4: INSTITUCIONES SÓLIDAS****Resultado 4.1:** Para el año 2025, las instituciones del Estado mejoran la gobernanza democrática, la gestión eficiente y transparente de los recursos, y la toma de decisiones basadas en evidencia, incluyendo el uso de tecnologías de la información y comunicación.**PRODUCTO CONJUNTO 4.1.1. Guatemala actualiza la estrategia nacional de desarrollo estadístico y aumenta las capacidades de las instituciones del Estado en la generación de instrumentos de producción de datos.****AFP CON RESULTADOS EN 2021: UNFPA****INDICADORES****IND 4.1.1.1. Número de productos estadísticos que fortalecen la información oficial provista por el sistema estadístico nacional de Guatemala.**

META 2021: 3 ALCANZADO: 3**Fortalecido el sistema estadístico nacional, con el apoyo del SNU, a partir del desarrollo de:**

- 1 cartografía digital en 6 municipios (proyecto piloto RSH)
- 1 informe estadístico de educación
- 1 informe nacional de 8 regiones del país, con 320 fichas municipales de mujeres con base en los datos del censo de 2018. Además, se implementó un proceso de fortalecimiento de capacidades institucionales del INE para la producción de estadísticas vitales y de VCM-SNIVCM.
- 4 espacios de coordinación (OCTEGP, SNIVCM, OCSE de salud, grupo de autoridades y organizaciones de pueblos indígenas) para el intercambio de información y la toma de decisiones basadas en evidencia, apoyados por el SNU.

PRODUCTO CONJUNTO 4.1.2. Instituciones del Estado y la población priorizada con mayores capacidades para prevenir la corrupción y promover la transparencia**AFP CON RESULTADOS EN 2021: OACNUDH, PNUD, UNODC****INDICADORES****IND 4.1.2.1. Número de mecanismos para el fortalecimiento de capacidades institucionales, promovidos por las instituciones nacionales y locales.****META 2021: 5 ALCANZADO: 5****IND 4.1.2.2. Número de acciones de auditoría social implementadas con apoyo del SNU.****META 2021: 1 ALCANZADO: 1****Mecanismos para el fortalecimiento de capacidades institucionales promovidos por OACNUDH, UNODC y PNUD para impulsar la transparencia y la rendición de cuentas:**

- 1 mecanismo de fortalecimiento de capacidades sobre los estándares internacionales de derechos humanos y la inclusión de los derechos relacionados con el acceso a la tierra, el territorio, el ambiente sano de los pueblos indígenas y campesinos
- 1 propuesta de sistema de protección a periodistas con un enfoque de derechos humanos
- 1 proceso de consulta con 11 funcionarios de 5 instituciones (MEM, MICUDE, MARN, CODISRA y CPD) en el marco de la realización del proceso de preconsulta y consulta realizado por el MEM en coordinación con el Parlamento del Pueblo Xinka
- 1 diplomado diseñado e implementado a solicitud de la CGC para el fortalecimiento de capacidades de su Dirección de Formación y Capacitación
- 1 programa de formación para combatir el lavado de activos basado en el comercio en apoyo a la SAT

Resultado 4.2: Para el año 2025 las instituciones del Estado mejoran la asistencia y protección a personas que migran, retornan, transitan o se desplazan forzosamente dentro del país o fuera de sus fronteras.**PRODUCTO CONJUNTO 4.2.1. Las instituciones del Estado elaboran o mejoran políticas e instrumentos para la asistencia y la protección de las personas en movilidad humana****AFP CON RESULTADOS EN 2021: ACNUR, UNODC, UNICEF, OIM, UNICEF****INDICADORES****IND 4.2.1.1. Número de políticas, programas y proyectos desarrollados por las instituciones nacionales para brindar respuestas de protección y asistencia a población en situación de movilidad humana.****META 2021: 13 ALCANZADO: 13****Instituciones del Estado fortalecidas con apoyo del SNU para desarrollar e implementar políticas, programas y proyectos para brindar respuestas de protección y asistencia a población en situación de movilidad humana:**

- El Departamento de Reconocimiento del Estatus de Refugiado (DRER) del IGM fue fortalecido para mejorar el sistema nacional de refugio, instrumento de protección para personas en movilidad humana.
- La SBS fue fortalecida para implementar el programa Casa Joven, para prevención y atención de niños, niñas y adolescentes en comunidades con alto índice de violencia y la implementación del protocolo de acogimiento temporal.
- El MINEX fortaleció sus capacidades para permitir un alto desempeño de la presidencia pro tempore del Marco Integral Regional de Protección y Soluciones (MIRPS).
- El MINTRAB fortaleció su capacidad institucional operativa para la inclusión laboral de las personas en alta vulnerabilidad social.
- La SVET fortaleció el modelo de atención móvil para la identificación y referencia de casos de violencia sexual y basada en género en movimientos mixtos, zonas de riesgo de desplazamiento, rutas de tránsito y espacios fronterizos.
- La PDH fue fortalecida para la identificación de personas con necesidades de protección internacional.
- La PGN fortaleció sus capacidades para la representación legal a niñez no acompañada y separada en movilidad humana.

Resultado 4.3: Para el año 2025 la población priorizada tiene mayor acceso, en condiciones de igualdad y seguridad, a espacios de participación política y cívica a nivel nacional y local.**PRODUCTO CONJUNTO 4.3.1. La población priorizada aumenta su participación en espacios de toma de decisiones a nivel nacional y local****AFP CON RESULTADOS EN 2021: ONU Mujeres, UNFPA, OACNUDH****INDICADORES****IND 4.3.1.1. Número de organizaciones de la población priorizada que participan en el ciclo de políticas públicas a nivel nacional y local.****META 2021: 14 ALCANZADO: 16****IND 4.3.1.2. Número de instrumentos mejorados por las instituciones nacionales para proteger y promover la participación política y cívica a nivel nacional y local.****META 2021: 9 ALCANZADO: 4****META 2021: 1 ALCANZADO: 1****Resultados de la plataforma de mujeres indígenas con su participación en el ciclo de políticas públicas a nivel nacional:**

- Incremento del presupuesto anual de los centros de apoyo integral para mujeres sobrevivientes de violencia (CAIMU), de Q9.5 a Q17.5 millones anuales.
- Creación de alianzas estratégicas entre el sector privado y actores clave de la sociedad guatemalteca para establecer puntos de convergencia sobre el fortalecimiento del Estado de derecho, la democracia y el sector justicia.
- Creación de la agenda estratégica 2022 de la plataforma de mujeres indígenas.
- Creación de alianzas con las autoridades indígenas y ancestrales de los 48 cantones de Totonicapán, lográndose conformar la primera junta directiva de alcaldes comunales y la instalación de la oficina de alcaldes comunales de los 48 cantones de Totonicapán.

PRIORIDAD 5: MEDIO AMBIENTE

Resultado 5.1: Para el año 2025 el Estado de Guatemala fortalece sus políticas, estrategias y programas que promueven la mitigación y adaptación al cambio climático, la gobernanza de los territorios, recursos naturales y ecosistemas, mejorando la gestión integral de los riesgos ambientales, climáticos, sanitarios, hidrológicos y geodinámicos.

PRODUCTO CONJUNTO 5.1.1. Procesos de gobernanza, diálogo político y alianzas inclusivas

AFP CON RESULTADOS EN 2021: PNUD, PMA, FAO, OACNUDH, UNITAR

INDICADORES

IND 5.1.1.1. Número de mesas de diálogo y alianzas inclusivas creadas o fortalecidas.

META 2021: 5 ALCANZADO: 7

IND 5.1.1.2. Número de instrumentos de gestión e iniciativas (planes estratégicos, instrumentos normativos, marcos regulatorios, programas) de política pública.

META 2021: 4 ALCANZADO: 67

Mesas de diálogo y alianzas inclusivas creadas o fortalecidas con apoyo del SNU para la creación de instrumentos de política para fortalecer la gobernanza en torno a la mitigación y adaptación al cambio climático y riesgos asociados:

- 6 mesas de diálogo, incluyendo la del Consejo Nacional de Cambio Climático, liderada por la Presidencia de la República en conjunto con el MARN
- 4 mesas técnicas agroclimáticas con el MAGA
- 1 alianza para el manejo de suelos con el MAGA

PRODUCTO CONJUNTO 5.1.2. Sistema Nacional de Información del Cambio Climático y sistemas relacionados

AFP CON RESULTADOS EN 2021: PNUD, PMA, FAO

INDICADORES

IND 5.1.2.1. Número de informes y reportes nacionales y subnacionales publicados para transferir información y conocimiento sobre prácticas y medidas para mitigación y adaptación al cambio climático, uso sostenible de recursos naturales y ecosistemas, gestión integral de riesgos ambientales y climáticos y calidad ambiental.

META 2021: 4 ALCANZADO: 4

IND 5.1.2.2. Número de sistemas y mecanismos de administración de información ambiental vinculados con el SNICC y con otros sistemas relacionados con la mitigación y adaptación al cambio climático y el uso sostenible de recursos naturales y ecosistemas, gestión integral de riesgos ambientales y climáticos y calidad ambiental.

META 2021: 0 ALCANZADO: 4

PRODUCTO CONJUNTO 5.1.3. Alianzas público-privadas para la planificación e implementación de iniciativas e inversiones

AFP CON RESULTADOS EN 2021: PNUD, FAO, UNITAR

INDICADORES

IND 5.1.3.1. Alianzas público-privadas e iniciativas de movilización de recursos en apoyo a la mitigación y adaptación al cambio climático, gestión integral de riesgos ambientales y climáticos y/o calidad ambiental.

META 2021: 14 ALCANZADO: 13

IND 5.1.3.2. Monto de recursos financieros movilizados en el marco de alianzas público-privadas invertidos en la población priorizada y orientados a la mitigación y adaptación al cambio climático, uso de energía renovable y fomento de la eficiencia energética.

META 2021: 0 ALCANZADO: 1,442,000

Informes CEMV (Consulta Estacional de Medios de Vida) como herramientas de planificación para el desarrollo de los municipios:

- 1 para las municipalidades de Panzós y Santa Catarina la Tinta
- 1 para las municipalidades de Fray Bartolomé de las Casas y Raxruhá

«Trabajamos por una sociedad donde las niñas y mujeres desarrollen su máximo potencial, con pleno respeto a sus derechos». *Paula Narváez, ONU Mujeres*

«Las escuelas deben ser las últimas en cerrar y las primeras en reabrir». *Carlos Carrera, UNICEF*

«Contar con alianzas multisectoriales nos impulsa a seguir trabajando por alcanzar el ODS #2 sobre hambre cero». *Laura Melo, PMA*

«Invertimos en la población rural en mayor situación de vulnerabilidad para contribuir a mejorar su seguridad alimentaria y nutricional, aumentar sus ingresos y reforzar su resiliencia». *Juan Diego Ruiz Cumplido, FIDA*

«Protegiendo a las personas que trabajan por un mundo mejor, proveyendo asistencia y asesoramiento profesional, que permita a las Naciones Unidas poder desarrollar sus programas con la menor exposición a riesgos posible». *Ricardo A. Salas, UNDSS*

«Seguimos trabajando para avanzar en el desarrollo sostenible, sin dejar a nadie atrás». *Ana María Díaz, PNUD*

«Integramos los derechos humanos en el trabajo con nuestros socios para promover una vida digna para todas las personas, paz, seguridad y desarrollo». *Mika Kanervavuori, OACNUDH*

«Contribuimos para acelerar la reducción de las muertes maternas, la necesidad insatisfecha de planificación familiar, la violencia de género, y los matrimonios y uniones tempranas». *Pablo Salazar Canelos, UNFPA*

«La migración es la estrategia de desarrollo más antigua de las sociedades. Seguiremos trabajando para alcanzar el ODS #10, facilitar una migración ordenada, segura y regular». *Jorge Peraza Breedy, OIM*

«Trabajamos para terminar con el VIH en Guatemala, promoviendo el desarrollo integral de las personas con VIH, las poblaciones clave, y otros grupos de personas en contextos de vulnerabilidad, integrando las perspectivas de derechos humanos y de igualdad de género en la respuesta multisectorial a la epidemia». *Héctor Sucilla, ONUSIDA*

«Trabajamos por sistemas alimentarios más eficientes, inclusivos y resilientes para todas las personas».

*Ricardo Rapallo,
FAO*

«Fortalecemos la cultura de paz, promoviendo el derecho a la educación, la cultura, la información y las ciencias».

*Julio Carranza,
UNESCO*

«En la cooperación que implementa en Guatemala, el PNUMA destaca la importancia de la sostenibilidad ambiental y el acelerar nuestras acciones en torno al combate del cambio climático».

*Dolores Barrientos,
PNUMA*

«Apoyamos al país en sus esfuerzos por desarrollar su sistema nacional de salud, garantizando el acceso y la cobertura universal, con calidad, equidad e inclusión social».

*Gerardo Alfaro,
OPS/OMS*

«Nos encontramos comprometidos con la promoción y aceleración del desarrollo industrial inclusivo y sostenible de Guatemala, así como con el avance de la Agenda 2030».

*Cristiano Pasini,
ONUDI*

«Aliados con el gobierno, organizaciones, sociedad civil e Iglesias por la población refugiada».

*Besem Obenson,
ACNUR*

«Forjamos nuevas alianzas y fortalecemos las ya existentes para combatir y prevenir el crimen organizado y así contribuir a la paz, la seguridad y el Estado de Derecho».

*Gabriel Juárez,
UNODC*

«Apoyamos a las entidades en Guatemala para contar con adquisiciones públicas eficientes y transparentes así como infraestructuras sostenibles».

*Andrea Calvaruso,
UNOPS*

«Integramos voluntarios y voluntarias al trabajo de la ONU y promovemos el voluntariado como una vía poderosa de participación ciudadana para alcanzar juntos el futuro que queremos».

*Claudia de San Román,
VNU*

«Promovemos la estabilidad macroeconómica y financiera y ayudamos a alcanzar un crecimiento económico sólido, sostenible e inclusivo».

*Metodij Hadzi-Vaskov,
FMI*



NACIONES UNIDAS
GUATEMALA



ISBN: 978-9929-8229-5-5



9 789929 822955